



CIUDAD DE MÉXICO, A 28 DE ABRIL DE 2017

**COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN DE EMISORAS
AVE. INSURGENTES SUR No. 1971, PLAZA INN, TORRE SUR, PISO 7
COL. GUADALUPE INN, C.P. 01020
CIUDAD DE MÉXICO**

**LIC. EDUARDO FLORES HERRERA
VICEPRESIDENTE DE SUPERVISIÓN BURSÁTIL**

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales, la cual, a nuestro leal y saber entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas”.

Lic. Luis Alejandro Soberón Kuri
Director General

Lic. Jaime José Zevada Coarasa
Director Corporativo de Administración y Finanzas

Lic. Mónica Lorenzo Gutiérrez
Subdirector Corporativo Jurídico

***Corporación Interamericana de Entretenimiento,
S. A. B. de C. V. y subsidiarias***

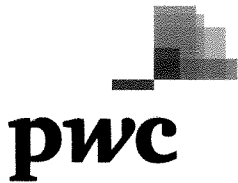
Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y de 2015

**Corporación Interamericana de Entretenimiento,
S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Índice

31 de diciembre de 2016 y de 2015

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 a 5
Estados financieros dictaminados:	
Estados consolidados de situación financiera	6
Estados consolidados de resultado integral por función	7
Estados consolidados de cambios en el capital contable	8
Estados consolidados de flujos de efectivo	9
Notas sobre los estados financieros consolidados	10 a 58



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Consejeros de
Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (Compañía), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2016 y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas sobre los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

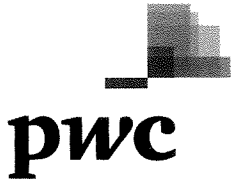
En nuestra opinión los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

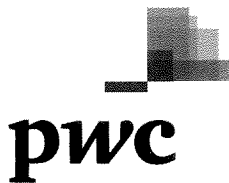
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre estos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



Cuestión clave de auditoría	Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión
<p>Recuperación del Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido activo por concepto de pérdidas fiscales pendientes de amortizar</p> <p>Como se describe en la Nota 16.3 sobre los estados financieros consolidados, la Compañía registra un ISR diferido activo neto relacionado con las pérdidas fiscales pendientes de amortizar generadas por la Compañía y algunas de sus subsidiarias, principalmente subsidiarias de la División de Entretenimiento y, por lo tanto, realizó las pruebas sobre su recuperabilidad antes de reconocerlo en sus estados financieros.</p> <p>Nos hemos enfocado en este rubro en nuestra auditoría debido principalmente a la significatividad del valor en libros del ISR diferido activo (\$925,995 al 31 de diciembre de 2016) y porque la estimación del valor de recuperación del activo diferido involucra la aplicación de juicios significativos por parte de la Administración de la Compañía al determinar ingresos futuros esperados y proyecciones futuras, así como resultados fiscales futuros de la Compañía.</p> <p>En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en los siguientes supuestos significativos que la Administración de la Compañía consideró al estimar las proyecciones financieras y fiscales futuras para evaluar la recuperabilidad del ISR diferido activo:</p> <p>Tasas de crecimiento de ingresos.</p> <p>Márgenes de rentabilidad por unidad económica de negocio.</p>	<p>Como parte de nuestra auditoría, hemos evaluado y considerado las proyecciones futuras y resultados fiscales proyectados preparados por la Administración, así como los procesos utilizados para elaborarlas.</p> <p>Hemos evaluado y considerado si la Administración aplicó su proceso interno previamente definido para realizar las proyecciones, el cual está documentado, y en el que se incluye evidencia de la supervisión y análisis por parte de la misma, y que las proyecciones resultantes sean consistentes con los presupuestos aprobados del Consejo de Administración de la Compañía y los planes coincidan con los que se han comentado en las reuniones del Comité de Auditoría.</p> <p>Comparamos los resultados reales del año actual con las cifras presupuestas para este año en el ejercicio anterior, para considerar si algún supuesto incluido en las proyecciones, pudiera considerarse muy optimista.</p> <p>También consideramos, con el apoyo de expertos en valuación y expertos fiscales, los supuestos utilizados por la Administración en las proyecciones, relacionados con:</p> <p>Tasas de crecimiento de ingresos, comparándolas con el crecimiento esperado de la industria del entretenimiento.</p> <p>Márgenes de rentabilidad por unidad económica de negocio, comparándolos con el comportamiento histórico de los márgenes de rentabilidad obtenidos en los últimos tres años.</p>



Cuestión clave de auditoría	Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión
	<p>Asimismo, hemos evaluado, con el apoyo de especialistas fiscales, que las pérdidas fiscales pendientes de amortizar se encuentran vigentes y que no existen pérdidas fiscales pendientes de amortizar próximas a vencerse en un corto plazo.</p> <p>Discutimos con la Administración los cálculos de sensibilidad y estimamos el grado en que los supuestos necesitarían modificarse para que un deterioro sea requerido, para evaluar las revelaciones realizadas por la Compañía sobre dichos supuestos.</p>

Información adicional

La Administración de la Compañía es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el Informe Anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro dictamen de auditoría relacionado.

Esta información adicional no se incluye en nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresamos ni expresaremos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV. Si, basados en este trabajo que realizamos sobre la información adicional, concluimos que existe un error material en dicha información adicional, debemos reportarlo. No tenemos conocimiento de aspectos a reportar en este sentido.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración de la Compañía y subsidiarias es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las IFRS, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.



Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelar, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

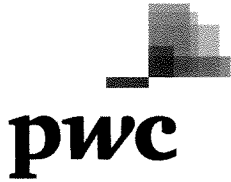
Los responsables del Gobierno de la Compañía son los encargados de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría, de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional; asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la propiedad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación con los eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas



revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos, en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes logrando una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del Gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los responsables del Gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido más significativas en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría de la Compañía es Guillermo Robles Haro.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'JRH', with a horizontal line underneath it.

C.P.C. Guillermo Robles Haro
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 28 de abril de 2017

**Corporación Interamericana de Entretenimiento,
S. A. B. de C. V. y subsidiarias**
Estados Consolidados de Situación Financiera

Miles de pesos mexicanos

	31 de diciembre de	
<u>Activo</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6a.)	\$ 2,516,569	\$ 1,549,203
Efectivo restringido (Nota 6b.)	659,821	551,958
Clientes - Neto (Nota 7)	2,846,563	2,539,350
Otras cuentas por cobrar (Nota 7)	51,075	39,499
Partes relacionadas (Nota 7)	269,500	288,677
Impuesto sobre la renta por recuperar	218,891	-
Impuesto al valor agregado acreditable	423,714	828,862
Inventarios	19,001	16,560
Costos de eventos por realizar y pagos anticipados (Nota 3.6)	<u>886,362</u>	<u>921,913</u>
Total del activo circulante	<u>7,891,496</u>	<u>6,736,022</u>
Activos no circulantes:		
Costos por realizar y pagos anticipados	86,467	184,073
Inversiones en asociadas (Nota 8)	1,055,056	902,745
Inmuebles, mobiliario y equipo - Neto (Nota 9)	1,493,818	1,654,098
Activos intangibles - Neto (Nota 10)	82,788	113,563
Depósitos en garantía	6,131	10,785
Instrumento financiero (Notas 3.25 y 4.1.2)	5,972	-
Activos por impuestos diferidos (Nota 16)	<u>925,995</u>	<u>1,073,526</u>
Total el activo a largo plazo	<u>3,656,227</u>	<u>3,938,790</u>
Total del activo	<u>\$ 11,547,723</u>	<u>\$ 10,674,812</u>
<u>Pasivo y Capital contable</u>		
Pasivos a corto plazo:		
Préstamos de instituciones financieras a corto plazo (Nota 12)	\$ 825,660	\$ 585,517
Proveedores	1,129,573	1,080,226
Dividendos pendientes de pago	38,800	-
Impuestos sobre la renta por pagar	61,656	8,993
Impuesto al valor agregado por pagar	412,466	588,852
Acreedores diversos	852,363	547,769
Partes relacionadas (Nota 7)	391,541	423,985
Arrendamiento financiero	41,371	-
Ingresos diferidos y anticipo de clientes (Nota 3.7)	<u>1,950,714</u>	<u>1,687,353</u>
Total del pasivo a corto plazo	<u>5,704,144</u>	<u>4,922,695</u>
Pasivos a largo plazo:		
Préstamos de instituciones financieras a largo plazo (Nota 12)	1,025,928	1,217,650
Emisión de certificados bursátiles a largo plazo (Nota 12)	508,084	495,884
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 16)	20,792	39,573
Arrendamiento financiero	79,396	-
Obligaciones por beneficios al retiro (Nota 13)	<u>232,002</u>	<u>223,549</u>
Total el pasivo a largo plazo	<u>1,866,202</u>	<u>1,976,656</u>
Total del pasivo	<u>7,570,346</u>	<u>6,899,351</u>
Capital contable (Nota 14):		
Capital social	3,398,673	3,398,673
Prima en emisión de acciones	90,019	90,019
Déficit	(224,131)	(588,531)
Resultado del ejercicio	159,358	563,957
Resultado por conversión de monedas extranjeras	<u>35,791</u>	<u>(193,445)</u>
Capital contable de la participación controladora	3,459,710	3,270,673
Capital contable de la participación no controladora	<u>517,667</u>	<u>504,788</u>
Capital contable	<u>3,977,377</u>	<u>3,775,461</u>
Total el pasivo y el capital contable	<u>\$ 11,547,723</u>	<u>\$ 10,674,812</u>

Las veinte notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

**Corporación Interamericana de Entretenimiento,
S. A. B. de C. V. y subsidiarias**
Estados Consolidados del Resultado Integral - Por función

*Miles de pesos mexicanos
(excepto utilidad por acción)*

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2016	2015
Ingresos netos (Nota 17)	\$ 9,861,267	\$ 8,893,780
Costo de ventas (Nota 15)	(7,914,899)	(7,232,600)
Gastos de administración y venta (Nota 15)	<u>(1,025,972)</u>	<u>(955,551)</u>
Utilidad de operación	<u>920,396</u>	<u>705,629</u>
Intereses ganados	63,592	24,358
Ganancia en el valor razonable de instrumentos financieros	37,987	33,381
Utilidad por fluctuación cambiaria - Neta	<u>133,150</u>	<u>51,014</u>
Ingresos financieros	<u>234,729</u>	<u>108,753</u>
Intereses por arrendamiento financiero	(10,119)	-
Intereses por préstamos bancarios	<u>(240,530)</u>	<u>(145,685)</u>
Gastos financieros por intereses	<u>(250,649)</u>	<u>(145,685)</u>
Gastos financieros - Neto	<u>(15,920)</u>	<u>(36,932)</u>
Participación en los resultados de asociadas (Nota 8)	<u>96,238</u>	<u>76,815</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	1,000,714	745,512
Impuestos a la utilidad (Nota 16)	<u>(589,114)</u>	<u>(13,625)</u>
Utilidad neta consolidada	<u>\$ 411,600</u>	<u>\$ 731,887</u>
Participación no controladora en la utilidad neta	\$ 252,242	\$ 167,930
Participación controladora en la utilidad neta	<u>159,358</u>	<u>563,957</u>
Utilidad neta consolidada	<u>\$ 411,600</u>	<u>\$ 731,887</u>
Otras partidas de la utilidad integral del año:		
Partida que no será reclasificada al estado de resultados		
Remediación de obligaciones por beneficios a empleados	\$ 2,846	(\$ 11,974)
Partida que será reclasificada al estado de resultados		
Resultado por conversión de monedas extranjeras	<u>(6,104)</u>	<u>(57,308)</u>
Total de otros resultados integrales	<u>(3,258)</u>	<u>(69,282)</u>
Utilidad integral consolidada	<u>\$ 408,342</u>	<u>\$ 662,605</u>
Utilidad integral atribuible a la participación no controladora	211,885	\$ 165,734
Utilidad integral atribuible a la participación controladora	<u>196,457</u>	<u>496,871</u>
Utilidad integral consolidada	<u>\$ 408,342</u>	<u>\$ 662,605</u>
Utilidad por acción básica y diluida (cifras en pesos) (Nota 3.22):	<u>\$ 0.2849</u>	<u>\$ 0.9880</u>

Las veinte notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Cambios en el Capital Contable (Nota 14)

Miles de pesos mexicanos

	Capital social	Prima en emisión de acciones	Déficit	Resultados por conversión de monedas extranjeras	Total participación controladora	Participación no controladora	Total de capital contable
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	\$ 3,398,673	\$ 90,019	(\$ 578,753)	(\$ 136,137)	\$ 2,773,802	\$ 423,136	\$ 3,196,938
Dividendos pagados por subsidiarias						(80,920)	(80,920)
Otros movimientos						(3,162)	(3,162)
Utilidad neta del ejercicio			563,957		563,957	167,930	731,887
Total de otras partidas de la utilidad integral del año			(9,778)	(57,308)	(67,086)	(2,196)	(69,282)
Utilidad integral			554,179	(57,308)	496,871	165,734	662,605
Saldo final al 31 de diciembre del 2015	3,398,673	90,019	(24,574)	(193,445)	3,270,673	504,788	3,775,461
Dividendos pagados por subsidiarias						(215,426)	(215,426)
Absorción del efecto de conversión (Nota 14b.)			(193,445)	193,445			
Participación minoritaria de subsidiaria						16,420	16,420
Pérdida en venta de participación de subsidiaria			(7,420)		(7,420)		(7,420)
Utilidad neta del ejercicio			159,358		159,358	252,242	411,600
Total de otras partidas de la utilidad integral del año			1,308	35,791	37,099	(40,357)	(3,258)
Utilidad integral			160,666	35,791	196,457	211,885	408,342
Saldo final al 31 de diciembre del 2016	\$ 3,398,673	\$ 90,019	(\$ 64,773)	\$ 35,791	\$ 3,459,710	\$ 517,667	\$ 3,977,377

Las veinte notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

**Corporación Interamericana de Entretenimiento,
S. A. B. de C. V. y subsidiarias**
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Miles de pesos mexicanos

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Actividades de operación		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 1,000,714	\$ 745,512
Partidas sin impacto en el efectivo		
Depreciación (Nota 15)	455,856	403,122
Amortización de activos intangibles (Nota 10)	109,728	148,341
Participación en los resultados de compañías asociadas (Nota 8)	(96,238)	(76,815)
Intereses a favor	(63,592)	(24,358)
Intereses devengados a cargo y comisiones bancarias	250,649	145,685
Fluctuación cambiaria - Neta	(133,150)	(84,395)
Beneficios a empleados (Nota 13b.)	<u>14,233</u>	<u>34,526</u>
Flujo derivado del resultado antes de impuestos a la utilidad	1,538,200	1,291,618
Aumento en cuentas por cobrar	(307,213)	(88,877)
Aumento en inventarios	(2,441)	(1,268)
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar y otros activos circulantes	426,673	(246,661)
Aumento en proveedores	28,488	62,970
(Disminución) aumento en otros pasivos	(279,542)	261,877
Dividendos pendientes de pago	(38,800)	-
Efectivo restringido	(107,863)	(80,233)
Subsidios de Gobierno recibidos	631,062	528,746
Impuestos a la utilidad pagados	<u>(573,153)</u>	<u>(321,853)</u>
Flujos netos de efectivo generados en actividades de operación	1,315,411	1,406,319
Actividades de inversión		
Inversión en asociada	(47,476)	(1,672)
Inversión en propiedades y equipo	(138,308)	(933,393)
Inversión en activos intangibles	(41,775)	(276,109)
Dividendos cobrados (Nota 8)	36,206	36,480
Interés cobrado	<u>63,592</u>	<u>24,358</u>
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	1,187,650	255,983
Actividades de financiamiento		
Financiamientos bancarios recibidos	525,000	850,000
Pago de financiamientos bancarios	(495,228)	(40,000)
Dividendos efectivamente pagados de participación no controladora	(176,626)	(80,920)
Intereses pagados	(197,295)	(146,879)
Comisiones bancarias	<u>(9,285)</u>	<u>(9,845)</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	834,216	828,339
Efectos por cambios en el valor de efectivo y equivalentes de efectivo por cambios en su valor resultante por fluctuaciones de tipo de cambio	133,150	84,395
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>1,549,203</u>	<u>636,469</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 2,516,569</u>	<u>\$ 1,549,203</u>
Transacciones que no involucraron flujo de efectivo:		
Activo fijo	\$ 36,501	\$ 2,595
Activos intangibles	47,622	-
Arrendamiento financiero	120,767	-
Dividendos pagados	<u>38,800</u>	<u>-</u>

Las veinte notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y de 2015

Miles de pesos mexicanos y de dólares, excepto que se indique lo contrario

Nota 1 - Información general de la Compañía:

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. (CIE, Grupo o Compañía) fue constituida el 21 de agosto de 1995, bajo las leyes de la República Mexicana, con una duración de 99 años.

CIE es una empresa pública que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores, bajo el nombre de pizarra "CIE".

Sus accionistas son el gran público inversionista, la emisora no es controlada directa o indirectamente por otra empresa, una persona física o un grupo en particular.

La dirección fiscal de la Compañía es Calle Thiers No 251, piso 14, Colonia Nueva Anzures, C.P. 11590, Delegación Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México.

CIE es controladora, en forma directa o indirecta, de las empresas que se mencionan más adelante, las cuales fueron agrupadas en las siguientes divisiones:

CIE Entretenimiento (Entretenimiento)

Producción y promoción de espectáculos en vivo en México, representación de artistas y la comercialización de presentaciones de cualesquiera artistas, incluyendo conciertos, producciones teatrales, eventos deportivos, eventos automovilísticos, venta de boletos y derechos comerciales de patrocinio, operación de inmuebles, venta de alimentos y bebidas, souvenirs y mercancía relacionada.

CIE Comercial (Comercial)

La producción y organización de eventos especiales y corporativos para empresas, organizaciones y gobiernos, en México y el extranjero, así como la comercialización de espacios y servicios del Citibanamex, recinto para exposiciones y convenciones ubicado en la Ciudad de México. Asimismo, se desarrollan programas de telemarketing y mercadotecnia de terceros a través de los centros de contacto que la división opera en México.

Otros negocios

Operación de un parque de diversiones y de un parque acuático, dentro del desarrollo conocido como El Salitre en Bogotá, Colombia.

CIE tiene subsidiarias o asociadas en los siguientes países: México, Brasil, Colombia y Estados Unidos.

CIE y sus subsidiarias realizaron durante 2016, la siguiente operación significativa que se describe a continuación:

Durante 2016 tuvo una asociación estratégica con Grupo Konecta (Konecta) en su subsidiaria B-Connect Services, S. A. de C. V. en la cual vendió el 80% de las acciones de esta subsidiaria, por lo que a partir del 30 de diciembre de 2016 B-Connect pasa de ser una subsidiaria a una asociada de la Compañía. A la fecha de los estados financieros dictaminados detenta el 20% de las acciones de esta empresa.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2016 y de 2015

A continuación se mencionan las principales subsidiarias al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 de CIE, sobre las cuales ejerce control:

Compañía	Porcentaje		Moneda Funcional	País	Actividad principal
	2016	2015			
<u>Entretenimiento:</u>					
Ocesa Entretenimiento, S. A. de C. V. (OCEN)	60%	60%	Peso mexicano	México	Tenedora de acciones.
Operadora de Centros de Espectáculos, S. A. de C. V. (OCESA) ¹	100%	100%	Peso mexicano	México	Tenedora de acciones, administradora de centros de espectáculos y proveedora de servicios.
Venta de Boletos por Computadora, S. A. de C. V. ¹	67%	67%	Peso mexicano	México	Venta automatizada de boletos.
<u>Comercial:</u>					
B-Connect Services, S. A. de C. V. ²	20%	100%	Peso mexicano	México	Presentación de servicios de tele-mercadeo.
Make Pro, S. A. de C. V.	100%	100%	Peso mexicano	México	Comercialización de imagen publicitaria y patrocinios.
Creatividad y Espectáculos, S. A. de C. V.	100%	100%	Peso mexicano	México	Prestación de servicios para la producción de eventos.
<u>Otros negocios:</u>					
CIE Internacional, S. A. de C. V.	100%	100%	Peso mexicano	México	Tenedora de acciones de subsidiarias, incluyendo la inversión en asociada en Brasil.

¹ De manera indirecta a través de OCEN.

² Esta sociedad fue subsidiaria del Grupo hasta el 29 diciembre del 2016, a partir del 30 de diciembre de 2016 CIE no consolidará los resultados de esta compañía.

Nota 2 - Bases de preparación:

De conformidad con las modificaciones a las Reglas para Compañías Públicas y Otros Participantes del Mercado de Valores Mexicanos, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) el 27 de enero de 2009, la Compañía está obligada a preparar sus estados financieros a partir del ejercicio 2012, utilizando como marco normativo contable las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o [IFRS, por sus siglas en inglés].

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las IFRS, Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y sus interpretaciones (IFRIC, por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2016 y de 2015

2.1 Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico modificada por activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos financieros derivados) a valor razonable con cambios en resultados. Los estados financieros han sido preparados sobre la base de negocio en marcha.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades que conforman el Grupo se miden en la moneda del entorno económico primario donde opera cada entidad, es decir, su moneda funcional. El peso mexicano es la moneda en la que se presentan los estados financieros consolidados de la Compañía.

a. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las utilidades y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen como fluctuación cambiaria dentro de los costos de financiamiento en el estado de resultados.

b. Operaciones en el extranjero

Los resultados y la situación financiera de todas las subsidiarias de CIE (ninguna de las cuales tiene moneda en una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- i. Los activos y pasivos reconocidos en el balance general se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre de dicho balance general.
- ii. Los ingresos y gastos reconocidos en el estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio mensual. El tipo de cambio promedio mensual no se modificó significativamente durante cada uno de los meses del año terminado el 31 de diciembre de 2016 y de 2015.
- iii. El capital reconocido en el estado de situación financiera se convierte al tipo de cambio histórico.
- iv. Las diferencias de cambios resultantes se reconocen como otras partidas de la utilidad integral.

2.3 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros consolidados conforme a IFRS requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio, o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 5.

Las estimaciones y supuestos críticos son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y de 2015

Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables:

3.1 Cambios en políticas contables y revelaciones

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las del año financiero anterior.

Las siguientes normas han sido adoptadas por la Compañía por primera vez para el ejercicio que tuvo inicio el 1 de enero de 2016:

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 - 2014, y
- Iniciativa de revelaciones - Modificaciones a la NIC 1.

La adopción de estas modificaciones no tuvo ningún impacto en el periodo actual o en cualquier periodo anterior y no se considera probable que afecte periodos futuros.

Nuevos pronunciamientos contables

Un número de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las normas han sido publicadas, las cuales son efectivas para periodos de reportes posteriores al 31 de diciembre de 2016, y no han sido adoptadas con anticipación por la Compañía. La evaluación de la Compañía sobre los efectos de estas nuevas normas e interpretaciones se indica a continuación:

- La IFRS 9 “Instrumentos financieros”. Trata sobre la clasificación, medición y baja de activos y pasivos financieros, e introduce nuevas reglas para la contabilidad de cobertura y un nuevo modelo de deterioro para los activos financieros.

La Administración aún tiene que llevar a cabo una evaluación detallada de la clasificación y medición de sus activos y pasivos financieros; sin embargo, actualmente el Grupo tiene instrumentos de deuda (préstamos bancarios) medidos a costo amortizado, que parecen cumplir los criterios para la clasificación a costo amortizado bajo la IFRS 9.

El nuevo modelo de deterioro requiere el reconocimiento de estimaciones de deterioro con base en las pérdidas crediticias esperadas, en lugar de pérdidas crediticias incurridas bajo la NIC 39. La Administración no ha llevado a cabo una evaluación detallada de cómo sus estimaciones de deterioro podrían ser afectadas por el nuevo modelo.

La nueva norma también introduce requisitos de revelación más amplios y cambios en la presentación. Por lo que se espera que cambien la naturaleza y extensión de las revelaciones de la Compañía sobre sus instrumentos financieros, particularmente en el año de adopción de la nueva norma. La norma es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2018. Se permite la adopción anticipada. La Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la IFRS 9.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2016 y de 2015

- La IFRS 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”. Trata el reconocimiento de ingresos y establece los principios para reportar información útil para usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, monto, momento de reconocimiento e incertidumbre de ingresos y flujos de efectivo derivados de los contratos con clientes. Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene control sobre un bien o servicio y tiene la habilidad para dirigir su uso y obtener beneficios sobre el bien o servicio. La norma reemplaza la NIC 18 “Ingresos” y la NIC 11 “Contratos de construcción” e interpretaciones relacionadas. La norma es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, se permite su aplicación anticipada. Para la transición la norma permite un enfoque retrospectivo completo y un enfoque retrospectivo modificado para su adopción. La Compañía ha evaluado los dos enfoques y ha concluido que el enfoque retrospectivo modificado sería utilizado para la adopción. Bajo este enfoque se reconocen los ajustes por el efecto de aplicación inicial (1 de enero de 2018) en las utilidades acumuladas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, sin reformular periodos anteriores comparativos y aplicando las nuevas reglas a contratos vigentes desde el 1 de enero de 2018 o aquellos que aunque provengan de años anteriores sigan vigentes a la fecha de aplicación inicial.
- IFRS 16 “Arrendamientos”. El IASB emitió en enero de 2016 una nueva norma para la contabilidad de arrendamientos. Esta norma reemplazará la NIC 17 vigente, la cual clasifica los arrendamientos en financieros y operativos. La NIC 17 identifica los arrendamientos como financieros cuando se transfieren los riesgos y beneficios de un activo y como operativos al resto de los arrendamientos. La IFRS 16 elimina la clasificación entre arrendamientos financieros y operativos, y requiere el reconocimiento de un pasivo reflejando los pagos futuros y un activo por “derecho a uso” en la mayoría de los arrendamientos. El IASB ha incluido algunas excepciones en arrendamientos de corto plazo y en activos de bajo valor. Las modificaciones anteriores son aplicables para la contabilidad del arrendatario, mientras que para el arrendador se mantienen similares a las actuales. El efecto más significativo de los nuevos requerimientos se reflejaría en un incremento a los activos y pasivos por arrendamiento, teniendo también un efecto en el estado de resultados en los gastos por depreciación y de financiamiento por los activos y pasivos reconocidos, respectivamente, y disminuyendo los gastos relativos a arrendamientos previamente reconocidos como operativos. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha cuantificado el impacto de los nuevos requerimientos. La norma es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019, con adopción anticipada permitida si la IFRS 15 también es adoptada.

A la fecha de los estados financieros la Administración de la Compañía está en proceso de cuantificar los efectos de la adopción de las nuevas normas y modificaciones antes señaladas.

No existen otras normas, modificaciones o interpretaciones adicionales emitidas pero no vigentes que pudieran tener un impacto significativo para la Compañía.

3.2 Bases de consolidación

a. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales la Compañía tiene control. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la entidad.

Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas cuando ha sido necesario para asegurar que exista una consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2016 y de 2015

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por la Compañía y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Compañía y los de todas las compañías subsidiarias controladas por esta.

b. Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no control. Generalmente en estas entidades la Compañía mantiene una participación de entre 20 y 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se valúan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. La inversión de la Compañía en las asociadas incluye el crédito mercantil identificado al momento de la adquisición neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Si la participación en una asociada se reduce pero se mantiene influencia significativa, solo la parte proporcional de Otro Resultado Integral (ORI) correspondiente a la participación vendida, se reclasificará a los resultados del año, cuando resulte apropiado.

La participación de la Compañía en las utilidades o pérdidas posteriores a la adquisición de las asociadas se reconoce en el estado de resultados y su participación en los ORI de la asociada, posteriores a la adquisición, se reconoce en las otras partidas de la utilidad integral de la Compañía. Los movimientos acumulados posteriores a la adquisición se ajustan contra el valor en libros de la inversión.

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una asociada es igual o excede su participación en la misma, incluyendo cualquier cuenta por cobrar no garantizada, la Compañía no reconoce una pérdida mayor, a menos que haya incurrido en obligaciones o efectuado pagos en nombre de la asociada.

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva de deterioro en la inversión en asociadas. En caso de existir, la Compañía calcula el monto del deterioro por defecto del valor recuperable de la asociada sobre su valor en libros y reconoce la pérdida relativa en "Participación en la utilidad de la asociada" en el estado de resultados.

c. Cambios en la participación de subsidiarias sin pérdida del control

Las transacciones con las participaciones no controladoras que no conducen a una pérdida de control se contabilizarán como transacciones en el capital contable, es decir, como transacciones con los accionistas en su condición de tales. La diferencia entre el valor razonable de la contraprestación pagada y la participación adquirida en el valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se registra en el capital contable. Las ganancias o pérdidas en enajenaciones a la participación no controladora también se registran en el capital contable.

d. Disposición de subsidiarias y asociadas

Cuando la Compañía pierde el control o la influencia significativa en una entidad, cualquier participación retenida en dicha entidad se mide a su valor razonable, reconociendo el efecto en resultados. Posteriormente, dicho valor razonable es el valor en libros inicial para efectos de reconocer la participación retenida como asociada, negocio conjunto o activo financiero, según corresponda. Asimismo,

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

Los importes previamente reconocidos en ORI en relación con esa entidad se cancelan como si CIE hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en ORI sean reclasificados a resultados en ciertos casos.

e. Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y operaciones entre las entidades de CIE, así como los ingresos y gastos no realizados, se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados.

Las utilidades no realizadas derivadas de transacciones entre entidades de CIE en las que se tienen inversiones contabilizadas bajo el método de participación, se eliminan contra la inversión en la medida de la participación de la Compañía en la entidad. Las pérdidas no realizadas se eliminan de igual manera que las utilidades no realizadas, pero solamente en la medida en que no existe evidencia de deterioro.

3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo y efectivo restringido

- a. El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos de caja, depósitos y otras inversiones de gran liquidez, con riesgos de poca importancia por cambios en su valor (véase Nota 6).
- b. Las inversiones disponibles son a corto plazo altamente liquidadas con vencimiento de tres meses o menos.
- c. El efectivo restringido incluye las subvenciones del Gobierno recibidas en efectivo, del cual su uso total o parcial está restringido para la liquidación de costos y gastos que se realizarán en los próximos 12 meses destinados a un fin específico, en atención a obligaciones contractuales contraídas.

3.3.1 Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros como préstamos y cuentas por cobrar. La gerencia determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen como activos circulantes, excepto por vencimientos mayores a 12 meses después de la fecha del balance general. Estos son clasificados como activos no circulantes.

Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, y posteriormente al costo amortizado.

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los recursos recibidos.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2016 y de 2015

3.4 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa al final de cada periodo de reporte si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. El deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros y la pérdida por deterioro se reconocen solo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y que el evento o eventos tengan un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero que pueda ser estimado confiablemente.

La Compañía registra una provisión por deterioro de su cartera de créditos cuando existen indicios de no recibir el pago exigible, y se incrementa el saldo de esta provisión con base en el análisis individual de cada cuenta y de los resultados de la evaluación del comportamiento de la cartera y la estacionalidad del negocio. Los incrementos a esta provisión se registran en el estado de resultado integral. La metodología utilizada por la Compañía para determinar el saldo de esta provisión se ha aplicado consistentemente durante al menos los últimos 10 años e históricamente ha sido suficiente (véase Nota 7).

Si en un periodo posterior el importe de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en la calidad crediticia del cliente), la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados.

3.5 Inventarios

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los inventarios de alimentos y bebidas se presentan al menor entre su costo o valor neto de realización. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos de venta variables aplicables.

Los inventarios son sometidos en cada periodo contable a pruebas de deterioro con objeto de identificar obsolescencia, daños en los artículos o bajas en el valor de mercado de estos. En caso de que el monto de los beneficios económicos futuros de los inventarios, es decir, su valor neto de realización estimado, sea menor a su valor neto en libros se reconoce una pérdida por deterioro, lo cual se registra en el costo de ventas del periodo en que se presenta. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se requiere un deterioro para inventarios obsoletos o de lento movimiento.

3.6 Costos de eventos por realizar y pagos anticipados

Los costos de eventos futuros y gastos pagados por anticipado incluyen anticipos y pagos de talento artístico (local y extranjero), publicidad pagada por anticipado, publicidad y costos de patrocinio, derecho de comercialización. Dichos costos son cargados al estado de resultado integral cuando los eventos han sido celebrados.

3.7 Ingresos diferidos y anticipo de clientes

Los ingresos de eventos por realizar y anticipos de clientes representan ingresos por presentaciones futuras, los cuales se reconocen en resultados en la fecha en que estas se llevan a cabo. Las ventas anticipadas de boletos y patrocinios se registran como ingresos de cuentas por realizar hasta que ocurre el evento.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2016 y de 2015

3.8 Inmuebles, mobiliario y equipo

Las partidas de inmuebles, mobiliario y equipo se reconocen al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro reconocidos. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de estos activos y todos los gastos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Compañía.

Las refacciones o repuestos para ser utilizados a más de un año y atribuibles a una maquinaria en específico se clasifican como propiedad, planta y equipo.

Los inmuebles, mobiliario y equipo están sujetos a pruebas de deterioro cuando se presenten hechos o circunstancias indicando que el valor en libros de los activos pudiera no ser recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el monto en el que el valor en libros del activo excede su valor de recuperación. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

En el caso de que el valor en libros sea mayor al valor estimado de recuperación, se reconoce una baja de valor en el valor en libros de un activo y se reconoce inmediatamente a su valor de recuperación.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo de informe y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

Las pérdidas y ganancias por disposición de activos se determinan comparando el valor de venta con el valor en libros y son reconocidas en el rubro de "Otros gastos o ingresos" en el estado de resultado integral.

Los costos posteriores se capitalizan, como parte de dicha partida o una partida separada, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía y el costo se pueda medir confiablemente. El valor en libros de los componentes reemplazados es dado de baja. Los gastos de mantenimiento y de depreciación se cargan al estado de resultados en el periodo en que se incurren.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Compañía aplicadas a los valores de los inmuebles, mobiliario y equipo (véase Nota 9) o sobre el periodo de concesión de los inmuebles. El valor de estos activos es sometido a pruebas anuales de deterioro únicamente cuando se identifican indicios de deterioro.

Las vidas útiles en "Inmuebles, mobiliario y equipo" se detallan como se muestra a continuación:

	<u>Vidas útiles</u>
Mejoras a locales arrendados	En función de la vigencia del contrato, en promedio 5 años
Equipo de parques, juegos y atracciones	10 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo y periférico	3.3 años
Equipo de transporte	5 y 4 años
Equipo de radio comunicación y telefonía	10 y 12 años
Otros activos	Varias

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2016 y de 2015

Las mejoras a locales arrendados se deprecian durante el plazo del arrendamiento o la vida útil de la mejora, el que sea menor.

3.9 Activos intangibles

Los activos intangibles reconocidos en el estado de situación financiera son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente, con base en la mejor estimación de su vida útil determinada de acuerdo con la expectativa de los beneficios económicos futuros.

Las marcas, licencias y derechos de obras teatrales adquiridas individualmente se muestran al costo histórico. Las marcas, licencias y derechos de obras teatrales y licencias adquiridas a través de combinaciones de negocios se reconocen a su valor razonable a la fecha de la adquisición.

Las licencias y los derechos de obras teatrales tienen una vida útil definida y se registran al costo, menos su amortización acumulada.

Los derechos de obras teatrales se amortizan durante el periodo de la obra.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- i. De vida útil indefinida. Estos activos intangibles no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente. A la fecha no se han identificado factores que limiten la vida útil de estos activos intangibles.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los activos intangibles con vida indefinida corresponden a marcas, en los cuales no hay factores legales, regulatorios, contractuales, económicos, etc. que limiten su vida útil, y se considera que generarán flujos de efectivo futuros, los cuales no están condicionados a un periodo de tiempo limitado, por lo tanto, se sujetan a pruebas anuales de deterioro conforme a las IFRS.

- ii. De vida útil definida. Se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. Se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, determinada con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros, y están sujetos a pruebas de deterioro cuando se identifican indicios de deterioro.

Las vidas útiles en activos intangibles se detallan como se muestra a continuación:

	<u>Vidas útiles</u>
Licencias de software	1 a 3 años
Derechos de obras teatrales	1 año

3.10 Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten a pruebas anuales de deterioro. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2016 y de 2015

deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que sean objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 no hubo deterioro de activos no financieros.

3.11 Proveedores y acreedores diversos

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores diversos son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos circulantes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores diversos se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

3.12 Préstamos

Los préstamos de instituciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos financiamientos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de rescisión se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del financiamiento utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los costos de préstamos generales y específicos, atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales necesariamente tardan un periodo sustancial de tiempo para estar listos antes de su uso o venta (un año), se capitalizan formando parte del costo de adquisición de dichos activos calificados, hasta el momento en que estén aptos para el uso al que están destinados.

3.13 Provisiones

Las provisiones de pasivo y/o contingencias representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

3.14 Beneficios a los empleados

a. Beneficios a corto plazo

CIE proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos pagaderos en los siguientes 12 meses. CIE reconoce una provisión sin descontar cuando se encuentre contractualmente obligado o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y de 2015

b. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) y gratificaciones

CIE reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y PTU con base en un cálculo que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía después de ciertos ajustes. La Compañía reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

c. Obligaciones por pensiones

CIE solo cuenta con planes de beneficios definidos, estos planes definen el monto de los beneficios por pensión que recibirá un empleado a su retiro, que usualmente dependen de uno o más factores, tales como edad del empleado, año de servicio y compensación. Actualmente el plan opera bajo las leyes mexicanas vigentes, las cuales no contemplan algún requerimiento mínimo de fondeo.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos es el valor presente de la Obligación del Beneficio Definido (OBD) a la fecha del balance general. La OBD se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las OBD se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de los bonos gubernamentales.

Las ganancias y pérdidas actuariales generadas por ajustes y cambios en los supuestos actuariales se registran directamente en el capital contable en otras partidas de la utilidad integral en el año en el cual ocurren.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

d. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se pagan cuando la relación laboral es concluida por la Compañía antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de beneficios. La Compañía reconoce los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: a) cuando la Compañía ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, y b) en el momento en que la Compañía reconozca los costos por una reestructuración que esté dentro del alcance de la NIC 37 e involucre el pago de los beneficios por terminación. En caso que exista una oferta que promueva la terminación de la relación laboral en forma voluntaria por parte de los empleados, los beneficios por terminación se valúan con base en el número esperado de empleados que se estima aceptarán dicha oferta. Los beneficios que pagarán a largo plazo se descuentan a su valor presente.

Los planes en México generalmente exponen a la Compañía a riesgos actuariales, como riesgo de inversión, riesgo de tasa de interés, riesgo de longevidad y riesgo de salario, de acuerdo con lo siguiente:

- **Riesgo de tasa de interés:** Un decremento en la tasa de interés incrementará el pasivo del plan; la volatilidad en las tasas depende exclusivamente del entorno económico.
- **Riesgo de longevidad:** El valor presente de la OBD se calcula por referencia a la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan incrementará el pasivo.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2016 y de 2015

- **Riesgo de salario:** El valor presente de la OBD se calcula por referencia a los salarios futuros de los participantes. Por lo tanto, un aumento en la expectativa del salario de los participantes incrementará el pasivo del plan.

3.15 Impuesto a la utilidad corriente y diferido

El gasto por Impuesto sobre la Renta (ISR) del año comprende el impuesto causado y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en otras partidas de la utilidad integral o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en el capital contable, respectivamente. En este caso, el impuesto se presenta en el mismo rubro que la partida con la que se relaciona.

El cargo por ISR causado se calcula con base en las leyes fiscales promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general en México y en los países en los que las subsidiarias y asociada de la Compañía operan y generan una base gravable. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en relación con las devoluciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales son objeto de interpretación. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen posiciones fiscales inciertas.

El ISR diferido se registran con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro a las tasas promulgadas o sustancialmente promulgadas, a la fecha de los estados financieros consolidados (véase Nota 16).

El ISR diferido activo solo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas.

Los saldos de impuesto a la utilidad diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos corrientes activos con impuestos corrientes pasivos y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal.

El impuesto a la utilidad diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias, asociadas es reconocido, excepto cuando el periodo de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 para determinar el ISR la tasa fue de 30%, para 2017 continuará la misma tasa.

3.16 Capital contable

El capital social, la prima en suscripción de acciones, el déficit, resultado por conversión de monedas extranjeras y las ganancias actuariales por obligaciones laborales se expresan a su costo histórico.

La prima neta en suscripción de acciones representa la diferencia en exceso entre el pago por las acciones suscritas y el valor nominal de las mismas.

3.17 Utilidad integral

La utilidad integral la compone la utilidad neta del año, más aquellas partidas que por disposición específica de las NIIF se reflejan en ORI y no constituyen aportaciones, reducciones ni distribuciones de capital.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2016 y de 2015

3.18 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en el estado de resultado integral cuando los servicios proporcionados por las diversas compañías son realmente prestados. Los ingresos se presentan netos del importe estimado de devoluciones de clientes y después de eliminar ventas intercompañías.

A continuación se presenta una explicación de las fuentes principales de ingresos de cada división:

a. Entretenimiento

La venta de boletos para eventos se realiza por anticipado y es registrada como “ingresos de eventos por realizar y anticipos de clientes” en un pasivo en el balance general; después en la fecha del evento, es registrada como ingreso en el estado de resultados. Los ingresos derivados de la venta de los derechos de patrocinio también son reconocidos en la fecha del evento.

La Compañía carga comisiones y cuotas por servicio al comprador de boletos automatizados. Estas comisiones y cargos por servicios son reconocidos como ingresos cuando los boletos automatizados son emitidos. El ingreso por la publicidad que aparece en los boletos y en las guías de entretenimiento locales se cobran por adelantado; estas cuotas son registradas inicialmente como “ingresos de eventos por realizar y anticipo de clientes” en un pasivo en el balance general y son reconocidos en el estado de resultados como ingresos utilizando el método de línea recta durante la duración del contrato.

Los ingresos por la operación de centros de espectáculos en vivo surgen principalmente de la publicidad, venta de alimentos, bebidas y souvenirs, áreas de estacionamiento y otros negocios relacionados, tales como la renta para ferias y exhibiciones comerciales, organizadas por compañías del Grupo o terceros, y son reconocidos en el estado de resultados cuando se efectúan los eventos.

b. Comercial

Los ingresos por teleservicios y las diferentes operaciones de publicidad son reconocidos en el estado de resultado integral cuando los servicios son proporcionados.

Organización y promoción de ferias comerciales y exhibiciones y eventos especiales o corporativos

Los ingresos por la promoción y organización de ferias comerciales y exhibiciones surgen de las ventas de boletos, renta de espacios para la exhibición o renta del inmueble, la venta de derechos de patrocinio y otros tipos de publicidad. Los ingresos que son cobrados por anticipado y reconocidos como “ingresos de cuentas por realizar y anticipo de clientes” en un pasivo en el estado de situación financiera; estos ingresos son registrados en el estado de resultado integral cuando el evento se lleva a cabo.

Los ingresos de los eventos especiales y corporativos surgen de los servicios cobrados al anfitrión del evento, los cuales generalmente son calculados sobre la base de costo más un margen de utilidad.

c. Parques en Colombia

Los ingresos de los boletos, alimentos y bebidas y las ventas de mercancías son reconocidos al momento de la venta, los ingresos de patrocinios corporativos son reconocidos cuando los servicios son proporcionados.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2016 y de 2015

Los ingresos que son cobrados por anticipado y reconocidos como “ingresos de cuentas por realizar y anticipo de clientes” es un pasivo en el estado de situación financiera; estos ingresos son registrados en el estado de resultado integral cuando los servicios son proporcionados.

3.19 Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

3.20 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Compañía.

3.21 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como capitalizables cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Al 31 de diciembre de 2016 el Grupo mantiene arrendamientos capitalizables por un monto de \$120,767.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las rentas variables se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2015 el Grupo mantenía casi en su totalidad arrendamientos operativos.

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada uno de los pagos del arrendamiento se aplica al pasivo y se reconoce el cargo financiero. El interés por el costo financiero se carga al estado de resultados durante el periodo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante sobre el saldo del pasivo para cada uno de los periodos. Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos a través de arrendamientos financieros se deprecian en el menor periodo que resulte de comparar la vida útil del activo y el periodo del arrendamiento.

3.22 Utilidad por acción

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo el resultado de la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación. La utilidad por acción diluida se determina ajustando el resultado de la participación controladora y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la entidad para emitir o intercambiar sus propias acciones. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la utilidad básica es igual a la utilidad diluida debido a que no existen transacciones que pudieran potencialmente diluir la utilidad. El promedio ponderado de acciones considerado para los cálculos de 2016 y de 2015 fue de 559,369,806. La utilidad por acción básica ordinaria de 2016 y 2015 se expresa en pesos.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2016 y de 2015

3.23 Información por segmentos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados al Consejo de Administración, que es el órgano responsable de la toma de decisiones operativas, de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de operación.

Con respecto a los periodos que se presentan, 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Administración de CIE ha decidido que la mejor forma de controlar su negocio administrativa y operativamente, es a través de los siguientes segmentos: Entretenimiento, Comercial, y Otros negocios, esta forma refleja mejor la realidad de las operaciones de las compañías y provee de un entendimiento significativo de las diferentes líneas de negocio. Cada una de las divisiones es manejada por un grupo de ejecutivos encargados de alcanzar los objetivos definidos a nivel corporativo.

3.24 Apoyos gubernamentales

Las subvenciones del Gobierno relacionados con activos son presentadas en el estado de situación financiera como partidas de ingresos diferidos y se reconocen en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del activo correspondiente.

Asimismo, la Compañía ha recibido subvenciones relacionadas con gastos, los cuales no hubiera podido afrontar de no haber obtenido estas, una vez que dichos eventos ocurran se reconocerán las mismas en el estado de resultados netas del gasto para el cual se obtuvieron. Al 31 de diciembre de 2016 las subvenciones recibidas no erogadas son presentadas en el estado de situación financiera como ingresos diferidos.

El tratamiento contable del reconocimiento de las subvenciones del Gobierno utilizado en 2016 es el mismo al utilizado en 2015.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las subvenciones del Gobierno registradas ascienden a \$631,062 y \$528,746, respectivamente.

3.25 Instrumentos financieros derivados

Derivado a que una de las subsidiarias de la Compañía está expuesta a la fluctuación de la paridad peso-dólar estadounidense; principalmente a que la contratación del talento artístico está dada en esta divisa (Dls.), motivo por el cual se realizó durante 2015 la contratación de un instrumento de cobertura de tipo de cambio con la finalidad de acotar el riesgo cambiario.

Adicionalmente, a finales de 2016 CIE contrató un instrumento financiero derivado para cubrir el riesgo inherente a la volatilidad de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) del crédito señalado en la Nota 12 numeral 4.

Los instrumentos financieros derivados contratados e identificados, clasificados como cobertura de flujo de efectivo con fines de negociación o de cobertura por riesgos de mercado, se reconocen en el estado de situación financiera como activos y/o pasivos a su valor razonable y de igual forma se miden subsecuentemente a su valor razonable.

El valor razonable se determina con base en precios de mercado reconocidos y cuando no cotizan en un mercado se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2016 y de 2015

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no circulante si el vencimiento restante de la partida cubierta es mayor a 12 meses y como un activo o pasivo circulante restante de la partida cubierta es menor a 12 meses.

Coberturas de flujo de efectivo

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que son designados y califican como coberturas económicas de valor de flujo de efectivo se registran en el estado de resultados, así como cualquier cambio en el valor razonable del activo o del pasivo cubierto atribuible al riesgo cubierto. La Compañía solo aplica el tratamiento de contabilidad de cobertura de flujo de efectivo para cubrir el riesgo de tasa de interés del préstamo recibido. La utilidad o pérdida relacionada con cambios en valor razonable se reconocen en el estado de resultados como "Ganancia en el valor razonable de instrumento financiero".

Nota 4 - Administración de riesgos:

Los principales factores de riesgo a los que se encuentra expuesta la Compañía son los siguientes:

- 4.1. Riesgo de mercado
 - 4.1.1. Riesgo de tipo de cambio
 - 4.1.2. Riesgo de tasa de interés
- 4.2. Riesgo de crédito
- 4.3. Riesgos financieros
 - 4.3.1. Riesgo de liquidez
 - 4.3.2. Riesgo de capital

4.1. Riesgo de mercado

CIE es una empresa mexicana que conduce la gran mayoría de sus actividades de negocio en México. Como resultado, sus negocios, su condición financiera y resultados de operación pueden ser afectados significativamente ya sea por ciertas condiciones generales de la economía mexicana, tales como la devaluación del peso mexicano, la inflación y las tasas de interés en México, o por otras cuestiones de índole político y económico en el país y el extranjero.

El Gobierno mexicano ha ejercido y continúa ejerciendo influencia significativa sobre la economía de México. Las políticas y las acciones del Gobierno mexicano relativas a la economía y a empresas paraestatales pueden tener un impacto significativo sobre el sector empresarial de México en general y sobre CIE en particular, así como sobre las condiciones de mercado, el sistema de precios y los rendimientos sobre los valores de entidades mexicanas, incluyendo los de la Compañía.

En el pasado México ha experimentado crisis económicas causadas por factores internos y externos, los cuales se han caracterizado por la inestabilidad en tipos de cambio, altas tasas de inflación y de interés, concentración económica, reducción de flujos internacionales de capital, de la liquidez del sector bancario y del desempleo. Estas condiciones económicas redujeron de manera considerable el poder adquisitivo de la población mexicana y, como resultado, la demanda de servicios de entretenimiento fuera de casa en general. Este tipo de crisis puede afectar adversamente la condición financiera y los resultados de operación de CIE, así como el valor de mercado de sus títulos de deuda y capital.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2016 y de 2015

4.1.1. Riesgo de tipo de cambio

Durante los últimos dos años el valor del peso mexicano frente al del dólar estadounidense ha fluctuado de manera consistente, ejemplo de esto es que al 31 de diciembre de 2016 el tipo de cambio del peso mexicano contra el dólar estadounidense mostró una depreciación de \$3.38, la cual resulta del cambio en la paridad, pasando de \$17.2487 al 31 de diciembre de 2015 a \$20.6194 al 31 de diciembre de 2016; por los movimientos cambiarios observados entre ambas monedas, podría presentarse depreciaciones o apreciaciones adicionales de tiempo en tiempo hacia el futuro.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 la Compañía no mantenía deuda bancaria y bursátil denominada en moneda extranjera.

Entre otras cosas, una reducción en el valor del peso mexicano frente al dólar estadounidense podría afectar la viabilidad de CIE de presentar a ciertos artistas extranjeros o contenido de entretenimiento internacional en México debido a que es usualmente requerido pagar a estos sus servicios en moneda extranjera, como el dólar estadounidense, por lo que una devaluación del peso mexicano incrementaría el monto en pesos de las obligaciones de CIE expresadas en moneda extranjera.

A modo de hacer frente a fluctuaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y monedas extranjeras, la Compañía ha considerado y ejecutado de tiempo en tiempo la contratación de instrumentos financieros de cobertura de tipo de cambio (*Non-delivery Forwards*, y más recientemente, *Delivery Forwards*) para lograr una mejor viabilidad y rentabilidad económica de ciertos eventos de entretenimiento en particular, a través de su empresa subsidiaria Operadora de Centros de Espectáculos, S. A. de C. V. (OCESA). Adicionalmente, la Compañía logra una cobertura natural mediante la venta anticipada de boletos de entrada a sus espectáculos internacionales, donde los recursos denominados en moneda mexicana son cambiados a moneda extranjera sobre la cual el costo de contratación y presentación de talento artístico y contenidos de entretenimiento están denominados. Esta práctica permite, de forma adicional a la contratación temporal de *Forwards*, mejorar la posición y gestión de la tesorería del Grupo hasta la presentación de los espectáculos sujetos a variación cambiaria.

En todos los casos, ni CIE ni ninguna de sus empresas subsidiarias buscan realizar, a través de la utilización de instrumentos financieros derivados, actividades de especulación en moneda extranjera. Los términos y condiciones pactados contemplan la compra-venta de dólares estadounidenses a precio fijado y en fecha cierta bajo la modalidad de *Non-delivery forwards*, es decir, por “método de compensación”. Este método indica que al vencimiento de los mismos se compara el tipo de cambio *spot* contra el tipo de cambio *forward*, y el diferencial en contra es pagado por la parte correspondiente. Por su parte, la contratación de *delivery forwards* supone el intercambio de divisas a una fecha pactada, incluyendo ciertos términos y condiciones particulares a la transacción; una modalidad de uso poco frecuente en la estrategia de cobertura CIE.

En octubre la Compañía contrato *forwards* por tipo de cambio con HSBC y CI Banco, los cuales vencieron el 30 de noviembre de 2016, obteniendo una ganancia por \$26,599.

Al 31 de diciembre de 2016 OCESA, subsidiaria de CIE, no tenía contratados instrumentos financieros derivados.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2016 y de 2015

La Compañía contrata talento artístico extranjero para la realización de eventos. Con la finalidad de acortar el riesgo cambiario de estas operaciones y para asegurar la certeza en sus flujos de efectivo que pagará para cumplir dichas obligaciones contraídas, la Compañía contrató durante 2016 y 2015 instrumentos financieros derivados de tipo de cambio (*forwards*) que cambian el perfil de la divisa de la transacción pronosticada. El monto de dichos contratos durante 2016 y al 31 de diciembre de 2015 fue de Dls. 7,500 y Dls.11,960, respectivamente. Los contratos durante 2016 vencieron en el año, con vencimientos el contratado en 2016 en el mismo ejercicio y el contratado en 2015 en el primer trimestre de 2016, a través del cual fija el tipo de cambio dólar/peso.

Como los instrumentos financieros derivados transforman las obligaciones de dólares a pesos, la operación se clasificó como de negociación, ya que al continuar expuesto a los riesgos de fluctuación de una moneda no funcional (dólar estadounidense) no se cumplen los requisitos de cobertura que requieren que el total de los riesgos se eliminen en términos de la moneda funcional de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2016 no se tenían instrumentos financieros derivados vigentes.

Al 31 de diciembre de 2015 las características de los instrumentos financieros derivados y sus posiciones contratadas al 31 de diciembre de 2015 son las siguientes:

<u>Año</u>	<u>Monto nacional (miles)</u>	<u>Fecha de inicio</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tipo de cambio pactado</u>	<u>Valor razonable</u>
2015	Dls. 1,160	10/09/2015	08/01/2016	\$ 16.9580	\$ 320
	775	11/11/2015	14/03/2016	16.9375	289
	7,475	11/11/2016	14/03/2016	16.9375	2,785
	350	08/09/2015	04/01/2016	16.9601	133
	<u>2,200</u>	08/09/2015	25/01/2016	16.9950	<u>570</u>
	<u>Dls. 11,960</u>				<u>\$ 4,097</u>

Los montos nacionales relacionados con los instrumentos financieros derivados reflejan el volumen de referencia contratado; sin embargo, no reflejan los importes en riesgo en lo que respecta a los flujos futuros. Los montos en riesgo se encuentran generalmente limitados a la utilidad o pérdida no realizada por valuación a mercado de estos instrumentos, la cual puede variar de acuerdo con los cambios en el valor del mercado del bien subyacente, su volatilidad y la calidad crediticia de las contrapartes.

El efecto en la valuación de los derivados contratados ocasionados principalmente por la volatilidad que presentó el tipo de cambio dólar/peso, generaron en el ejercicio de 2016 y 2015 una ganancia por \$5,812 y \$33,381, respectivamente, incluidas en el RIF dentro del rubro "utilidad cambiaria".

La gestión de este esquema de cobertura es responsabilidad de la Tesorería Corporativa de la Compañía y de la Tesorería de OCESA, quienes se apoyan en el control, políticas y vigilancia del área de Auditoría Interna y sus respectivos Comités de Finanzas.

Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, los tipos de cambio entre el peso mexicano y el dólar estadounidense fueron \$20.6194 y \$17.2487, respectivamente. Si la moneda mexicana se hubiera debilitado/fortalecido en 10.0% adicional con respecto al dólar estadounidense, manteniendo todas las

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2016 y de 2015

demás variables constantes, el resultado después de impuestos de los doce meses acumulados al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 se habría modificado respectivamente en aproximadamente \$85.00 millones y \$57.86 millones como resultado de las ganancias/pérdidas cambiarias resultantes por la conversión de cuentas por cobrar a clientes, activos financieros medidos a valor razonable, títulos de deuda y préstamos, denominados en dólares de los Estados Unidos de América.

4.1.2. Riesgo de tasa de interés

Al cierre de 2016 y de 2015 la Compañía mantenía una deuda bancaria y bursátil de \$2,359,672 y \$2,299,051, respectivamente, los cuales representan, de forma respectiva, el 31.2 y el 33.3% de sus pasivos totales. La totalidad de dicha deuda en ambos periodos genera intereses a cargo basados en la tasa TIIE, la cual se ha comportado sensiblemente hacia la alza en los últimos años, más un *spread* específico para cada crédito contratado. Sin embargo, las fluctuaciones en la tasa de interés son inciertas porque dependen del comportamiento futuro de los mercados, por lo que pueden impactar los resultados financieros de la Compañía de tiempo en tiempo hacia el futuro. Los préstamos a tasas fijas exponen a CIE al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la totalidad de la deuda de CIE se encontraba denominada en pesos mexicanos y había sido contratada con instituciones financieras autorizadas para llevar a cabo operaciones en territorio mexicano.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 el porcentaje de la deuda contratada a tasa fija es del 15 y 13%, respectivamente, y el porcentaje de la deuda contratada a tasa variable del 85 y 87%, respectivamente.

La utilidad o pérdida relacionada con la porción efectiva de *swaps* de tasa de interés que cubren préstamos a tasa variable se reconocen en el estado de resultados como ingreso/costo financiero.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros que son designados y que califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en ORI. La utilidad o pérdida relativa a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados en el rubro de "Otros ingresos (gastos) neto".

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 una diferencia de 100 puntos base en la tasa de interés hubiera generado un impacto en el estado de resultado integral por aproximadamente \$23.6 millones y \$14.6 millones, respectivamente.

La Compañía contrató con Banco Santander México un *swap* de tasa de interés durante el cuarto trimestre de 2016 con el propósito de fijar la tasa aplicable al crédito que mantienen con esta institución financiera, reduciendo así la exposición de su servicio de esta deuda a variaciones en la TIIE, tasa original aplicable al empréstito más un *spread* aplicable.

En este sentido, la tasa de interés aplicable a este crédito, cuyo monto nominal total es de \$291,667 contratado en octubre de 2016 y con vencimiento en enero de 2020, pasa de TIIE + 225 puntos base (*spread* escalable a lo largo de la vida del crédito), a una tasa fija de 5.85% + 225 puntos base anual. Lo anterior permite a la Compañía reducir el riesgo de variabilidad en el servicio de la deuda que se presenta por cambios observados en la tasa TIIE. Hacia el futuro, CIE evaluará cubrir mediante instrumento similar la porción remanente de este empréstito con Banco Santander (México).

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2016 y de 2015

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía obtuvo una ganancia en el valor razonable en este instrumento financiero por \$5,576, derivado de comparar la tasa de fija 5.85% contra la TIIE a diciembre 2016 de 6.11%, reconociéndose en el estado de resultados en la parte del RIF.

4.2 Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se administra en forma consolidada, excepto por aquel relacionado con los saldos de las cuentas por cobrar. Cada entidad de CIE es responsable de administrar y analizar el riesgo crediticio de cada uno de sus nuevos clientes, antes de definir los términos de crédito y condiciones de entrega. El riesgo crediticio se deriva del efectivo y las inversiones en valores, los instrumentos financieros derivados y los depósitos en bancos e instituciones financieras, así como del crédito otorgado a los clientes mayoristas y minoristas, incluyendo los saldos pendientes de cobrar, así como transacciones futuras ya comprometidas. En el caso de los bancos y las instituciones financieras solo se aceptan aquellos que han obtenido una calificación independiente mínima de 'A'. En el caso de clientes se consideran las calificaciones independientes, si existen. Si no existen, la Administración de la Compañía estima la calidad crediticia del cliente, tomando en cuenta su situación financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites de crédito individuales se establecen con base en calificaciones internas o externas, de conformidad con las políticas establecidas por el Consejo de Administración. Los límites de créditos se monitorean en forma regular. Las ventas a los clientes minoristas se cobran en efectivo o con tarjetas de crédito.

Al 31 de diciembre de 2016 CIE registró operaciones de descuento de cartera por \$199.3 millones con una vida promedio de 71 días, las cuales se derivan de operaciones de esta naturaleza llevadas a cabo entre Banco Santander (México) y la división comercial de la Compañía. Dichos pasivos ya fueron liquidados.

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados es evaluada sobre la base de información histórica de los índices de incumplimiento de las contrapartes.

	<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Clientes</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
AAA +	\$2,464,112	\$1,944,440
AAA	137,128	89,918
A +	129,505	208,326
BBB	<u>115,818</u>	<u>296,666</u>
Total	<u>\$2,846,563</u>	<u>\$2,539,350</u>

Las cuentas por cobrar que no se encuentran deterioradas al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 no se encuentran vencidas. Dentro de sus principales clientes se encuentran Banco Santander, S. A. de C. V., Grupo Financiero Banamex y Grupo Modelo, S. A. B. de C. V.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y de 2015

4.3 Riesgos financieros

4.3.1 Riesgo de liquidez

Las proyecciones de los flujos de efectivo se realizan a nivel de cada entidad operativa de la Compañía y, posteriormente, el departamento de finanzas consolida esta información. El departamento de finanzas de la Compañía monitorea continuamente las proyecciones de flujo de efectivo y los requerimientos de liquidez de la Compañía, asegurándose de mantener suficiente efectivo e inversión con realización inmediata para cumplir las necesidades operativas. La Compañía monitorea regularmente y toma sus decisiones considerando no violar los límites u obligaciones de hacer o no hacer establecidos en los contratos de endeudamiento. Las proyecciones consideran los planes de financiamiento de la Compañía, el cumplimiento de las obligaciones de hacer y no hacer, el cumplimiento de razones de liquidez mínimas internas y requerimientos legales o regulatorios.

Los excedentes de efectivo de las entidades operativas se transfieren a la tesorería de la Compañía. La tesorería de la Compañía invierte esos fondos en depósitos de corto plazo, cuyos vencimientos o liquidez permiten flexibilidad para cubrir las necesidades de efectivo de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 la Compañía mantenía depósitos a plazo por montos aproximados a \$742.8 millones y \$805.8 millones, respectivamente, al igual que tenía registrados otros activos igualmente líquidos por cerca de \$2,433.5 millones y \$1,295.3 millones, respectivamente, en dichos periodos. La Compañía estima que dichos recursos líquidos permitirán administrar adecuadamente el riesgo de liquidez asociado.

A continuación se muestra el análisis de los pasivos financieros de CIE presentados con base en el periodo entre la fecha del estado de situación financiera consolidado y la fecha de su vencimiento. Los montos presentados en dicho cuadro corresponden a los flujos de efectivo no descontados, incluyendo intereses:

		Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 3 y 5 años
<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>Menos de 3 meses</u>			
Proveedores	\$1,129,573			
Préstamos bancarios con instituciones financieras	34,518	\$ 61,066	\$ 912,232	\$1,024,249
Certificados bursátiles	9,718	32,395	522,676	
Acreedores diversos	852,363			
Partes relacionadas	391,541			
		Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 3 y 5 años
<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>Menos de 3 meses</u>			
Proveedores	\$1,080,226			
Préstamos bancarios con instituciones financieras	20,118	\$ 51,741	\$ 688,403	\$1,250,657
Certificados bursátiles	7,093	23,645	47,289	500,000
Acreedores diversos	547,769			
Partes relacionadas	423,985			

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2016 y de 2015

4.3.2 Riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía en relación con la Administración del Riesgo del capital son: i) salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha; ii) proporcionar rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas, y iii) mantener una estructura de capital óptima para reducir su costo.

A efecto de mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede: i) variar el importe de dividendos a pagar a los accionistas; ii) realizar una reducción de capital; iii) emitir nuevas acciones o vender activos, y iv) reducir su deuda bancaria y/o bursátil.

Al igual que otras entidades de la industria, la Compañía monitorea su estructura de capital con base en la razón financiera de apalancamiento. Esta razón se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total consolidado de la Compañía. La deuda neta incluye el total de los préstamos circulantes y no circulantes reconocidos en el estado de situación financiera consolidado menos el efectivo y equivalentes de efectivo.

El capital total incluye el capital contable según el estado de situación financiera consolidado más la deuda neta respectiva.

Al 31 de diciembre de 2016 y al cierre de 2015 la razón de apalancamiento se ubicó en 0.26 veces y 0.05 veces, respectivamente.

Nota 5 - Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones:

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y se encuentran basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se cree son razonables bajo las circunstancias.

5.1 Estimaciones contables y supuestos críticos

La Compañía realiza estimaciones y supuestos sobre el futuro. La estimación contable resultante, por definición, rara vez igualará al resultado real relacionado. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes materiales a los valores en el valor en libros de los activos y pasivos en el próximo año financiero se presentan a continuación:

a. Determinación de impuestos a la utilidad

Un juicio importante requerido es la determinación de la provisión global para impuestos a la utilidad causado y diferido. El Grupo reconoce impuestos diferidos activos por el reconocimiento de pérdidas fiscales pendientes de amortizar lo cual involucra un juicio significativo por parte de la Administración al determinar ingresos futuros esperados, proyecciones futuras así como resultados fiscales futuros de la Compañía.

b. Estimación de vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipo

Como se describe en la Nota 3.8., la Compañía revisa la vida útil estimada y los valores residuales de propiedades y equipo al final de cada periodo anual. Durante el periodo, no se determinó que la vida y valores residuales deban modificarse, ya que de acuerdo con la evaluación de la Administración, las vidas útiles y los valores residuales reflejan las condiciones económicas del entorno operativo de la Compañía.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2016 y de 2015

5.2 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la entidad

a. Compromiso y evaluación de contingencias

La Administración de la Compañía ha establecido un procedimiento para clasificar sus contingencias materiales en tres diferentes categorías: i) probable; ii) posible y iii) remota. El propósito de lo anterior es identificar las contingencias que requieren de registro o revelación en los estados financieros y diseñar y operar controles efectivos para garantizar el adecuado reconocimiento de las mismas.

Los asuntos importantes son revelados en las Notas 19 y 20.

b. Inversiones en compañías asociadas con participación accionaria menor al 20% (véase Nota 8).

CIE analiza si cuenta con influencia significativa sobre aquellas entidades en las que posee menos del 20% de las acciones con derecho a voto, para lo cual evalúa si tiene influencia y participa en los procesos de fijación de políticas financieras y de operación, si tiene representación en el consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada, si existen transacciones significativas entre CIE y la participada, intercambio de personal directivo o suministro de información técnica esencial. Derivado del análisis CIE ejerce influencia significativa en estas entidades, ya que cuenta con miembros del Consejo de Administración en estas asociadas; asimismo, también intercambia personal directivo. Estas inversiones son consideradas como inversiones en asociadas, y las registra a través del método de participación reconociéndolas inicialmente al costo.

Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen afectando el valor de la inversión en el periodo cuando se reciben.

Nota 6 - Efectivo y equivalentes de efectivo y efectivo restringido:

a. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo	\$ 132,579	\$ 2,186
Depósitos bancarios	1,641,157	741,175
Inversiones disponibles a la vista	<u>742,833</u>	<u>805,842</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo no restringido	<u>\$ 2,516,569</u>	<u>\$ 1,549,203</u>

Los recursos en bancos e inversiones, así como los excedentes de efectivo se invierten a través de bancos con alta calidad crediticia (A o mayor) y en instrumentos que cuenten con alta liquidez.

b. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía mantiene efectivo restringido por \$659,821, \$551,958, respectivamente. La finalidad de este efectivo es liquidar obligaciones por eventos que se realizarán en el último trimestre de 2017 y de 2016, respectivamente.

**Corporación Interamericana de Entretenimiento,
S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y de 2015

Nota 7 - Análisis de cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes	\$2,959,492	\$2,656,561
Deterioro de clientes	<u>(112,929)</u>	<u>(117,211)</u>
	<u>\$2,846,563</u>	<u>\$2,539,350</u>
Otros impuestos	\$ 2,375	\$ 8,085
Deudores diversos	<u>48,700</u>	<u>31,414</u>
	<u>\$ 51,075</u>	<u>\$ 39,499</u>

Los movimientos de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se presentan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldos al inicio del año	\$ 117,211	\$ 87,000
Incremento	27,941	34,742
Aplicación	<u>(32,223)</u>	<u>(4,531)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 112,929</u>	<u>\$ 117,211</u>

Los incrementos en la provisión por deterioro de clientes se registran en la cuenta de resultados en el rubro de reserva de cuentas incobrables, y los importes aplicados a la provisión son dados de baja de las cuentas con clientes cuando no hay expectativa de su recuperación. Una cuenta por cobrar se considera vencida después de un día de atraso y comienza a deteriorarse a los 181 días de su antigüedad.

La máxima exposición al riesgo que tienen las cuentas por cobrar con clientes a la fecha de reporte, corresponde al valor en libros de los créditos mencionados anteriormente en esta nota.

La Compañía no solicita colaterales en garantía.

Las principales transacciones con partes relacionadas se resumen a continuación:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
<u>Parte relacionada</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Compras de publicidad	<u>(\$ 68,075)</u>	<u>(\$ 42,126)</u>

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y de 2015

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
<u>Parte relacionada</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Servicios recibidos	(\$ 196)	(\$ 406)
<u>Cuentas por cobrar y por pagar con asociadas</u>		
<u>Por cobrar</u>		
Compañía:		
Servicios Administrativos del Hipódromo, S. A. de C. V.	\$ 53,903	\$ 128,579
Servicios Compartidos de Factor Humano Hipódromo, S. A. de C. V.	31,406	56,981
Administradora Mexicana de Hipódromo, S. A. de C. V.	28,526	19,207
T4F Entretenimiento, S. A.	84,302	72,350
B-Connect Services, S. A. de C. V.	67,557	
Otros	<u>3,806</u>	<u>11,560</u>
	<u>\$ 269,500</u>	<u>\$ 288,677</u>
<u>Por pagar</u>		
Administradora Mexicana de Hipódromo, S. A. de C. V.	(\$ 226,708)	(\$ 336,948)
T4F Entretenimiento, S. A.	(104,718)	(71,485)
B-Connect Services, S. A. de C. V.	(34,687)	
Otra	<u>(25,428)</u>	<u>(15,552)</u>
	<u>(\$ 391,541)</u>	<u>(\$ 423,985)</u>

Transacciones con asociadas

Año que terminó el 31 de diciembre de 2016					
<u>Ingresos</u>		<u>Costos</u>		<u>Gastos</u>	
Patrocinios	\$ 5,552	Patrocinios	(\$ 60,426)	Arrendamiento	(\$ 6,660)
Seguridad	1,038	Servicio administrativo	(30,427)	Amortización espacios gradas	(3,555)
Servicios administrativos	944	Arrendamiento	(6,176)	Luz	(2,083)
Equipo de Gimnasio	464	Otros	(2,480)	Mantenimiento	(1,037)
Cargos por servicio	423	Luz	(1,528)	Estacionamiento	(347)
Boletos	338	Servicio de gimnasio	(1,392)	Alimentos y bebidas	(311)
		Amortización espacio gradas	(1,242)	Agua	(45)
		Estacionamiento	(1,126)	Ambulancia	(38)
		Alimentos y bebidas	(1,003)		
		Mantenimiento	(886)		
		Prestación de servicios	(95)		
		Agua	(48)		
Total	<u>\$ 8,759</u>		<u>(\$ 106,829)</u>		<u>(\$ 14,076)</u>

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y de 2015

Transacciones con asociadas

Año que terminó el 31 de diciembre de 2015			
Ingresos		Costos	Gastos
Patrocinios	\$ 6,189	Patrocinios	Arrendamiento (\$ 6,193)
Otros	845	Servicio administrativo	Amortización espacios gradas (3,555)
Seguridad	561	Arrendamiento	Luz (1,546)
Equipo de gimnasio	454	Luz	Mantenimiento (828)
Boletos	175	Servicio de gimnasio	Alimentos y bebidas (621)
		Amortización espacio gradas	Estacionamiento (350)
		Mantenimiento	Agua (62)
		Estacionamiento	Ambulancia (33)
		Agua	
		Alimentos y bebidas	
Total	\$ 8,224		(\$ 13,188)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el personal gerencial clave de la Compañía recibió una compensación agregada total por aproximadamente \$86.0 y \$77.5 millones, respectivamente, la cual incluye beneficios pagados a corto y largo plazos, beneficios por retiro y antigüedad.

Durante 2016 y 2015 no hubo préstamos otorgados al personal gerencial clave de la Compañía.

A continuación se presenta la información financiera consolidada resumida al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por el año terminado en esa fecha, correspondiente a la subsidiaria OCESA Entretenimiento, S. A. de C. V. y subsidiarias, donde existe una participación no controladora significativa:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
<u>Estado de situación financiera</u>		
Activo circulante	\$ 2,967,472	\$ 2,319,542
Activo no circulante	1,207,083	1,246,809
Pasivo circulante	2,409,883	1,957,957
Pasivo no circulante	4,315	10,135
Capital contable	1,760,357	1,598,259
<u>Estado de resultado integral</u>		
Ingresos	\$ 6,428,200	\$ 5,407,710
Utilidad neta	495,059	308,490
Utilidad integral del año	495,226	308,657
Utilidad integral atribuible a la participación no controladora	124,546	117,725
Dividendos pagados a participación no controladora	(215,426)	(80,730)
<u>Flujos de efectivo</u>		
Flujos de efectivo de actividades de operación	\$ 592,553	\$ 1,079,711
Efectivo neto utilizado de actividades de inversión	(145,468)	(165,202)
Efectivo neto utilizado de actividades de financiamiento	(242,427)	(70,613)
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	204,658	843,896

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2016 y de 2015

La subsidiaria opera en la Ciudad de México.

Nota 8 - Inversión en asociadas:

Las inversiones en asociadas son contabilizadas a través del método de participación.

Las asociadas que se revelan en esta nota son compañías privadas y ninguna de las compañías asociadas cotiza en un mercado activo.

La participación de CIE en sus principales asociadas, al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 fue la siguiente:

Nombre	Nota	País de constitución	Activo			Pasivo			Ingresos	Utilidad (pérdida) integral	% de participación	Inversiones
			Circulante	No circulante	Total	Corto plazo	No circulante	Total				
2016												
Impulsora de Centros de Entretenimiento de las Américas, S. A. P. I. de C. V. (ICELA)	1	México	\$ 2,446,021	\$ 3,875,941	\$ 6,321,962	(\$ 1,895,031)	(\$ 469,413)	(\$2,364,444)	\$ 4,549,102	\$ 550,871	15.20	\$ 832,005
T4F Entretenimiento, S. A.	2	Brasil	1,715,805	1,543,672	3,259,477	(1,174,536)	(343,837)	(1,518,373)	4,132,342	140,804	5.73	96,854
FA Comercio e Participaciones, S. A.	3	Brasil	1,633	151,533	153,166	(15)	(1,224)	(1,239)		7,704	49.85	77,050
Cocolab International, S. A. de C.V.	4	México	39,298	1,259	40,557	(3,493)		(3,493)	190,676	11,361	10.0	2,305
B-Connect Services, S. A. de C.V.	5	México	315,329	225,685	541,014	(165,865)	(140,938)	(306,803)	918,806	(682)	20.00	46,842
2015												
ICELA	1	México	\$ 2,343,526	\$ 3,976,649	\$ 6,320,175	(\$1,919,991)	(\$ 755,339)	(\$2,675,330)	\$ 4,163,990	\$ 446,038	15.20	\$ 787,300
T4F Entretenimiento, S. A.	2	Brasil	2,437,670	1,205,033	3,642,703	(2,139,960)	(317,705)	(2,457,665)	2,568,951	87,204	5.73	64,758
FA Comercio e Participaciones, S. A.	3	Brasil	1,241	98,313	99,554	(13)	(1,215)	(1,228)		8,064	49.85	49,015
Cocolab International, S. A. de C.V.	4	México	27,086	296	27,382	(1,076)	(3,092)	(4,168)	141,931	163	10.00	1,672
											<u>\$ 902,745</u>	

Nota 1: ICELA es una Compañía tenedora de acciones.

Nota 2: Su actividad principal es entretenimiento de espectáculos.

Nota 3: Es una Compañía tenedora de acciones.

Nota 4: Su actividad principal es el diseño, conceptualización y creación de proyectos artísticos, culturales y de entretenimiento basados en la tecnología.

Nota 5: Su actividad principal es la prestación de servicios de telemercadeo.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y de 2015

El movimiento de la inversión en asociadas se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo 1 de enero	\$ 902,745	\$ 890,097
Participación en los resultados de asociadas	96,238	76,815
Inversión B-Connect	46,842	-
Dividendo recibido de ICELA	(36,206)	(36,480)
Resultado por conversión	50,166	(29,776)
Aportación inicial en asociada	633	1,672
Otros movimientos	(5,362)	417
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 1,055,056</u>	<u>\$ 902,745</u>

Nota 9 - Inmuebles, mobiliario y equipo:

Descripción	Mejoras a locales arrendados	Equipo de parques	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de cómputo y periféricos	Equipo de transporte	Equipo de radio-comunicación y telefonía	Otros activos	Construcciones en proceso	Total
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2016									
Saldo inicial	\$ 1,360,857	\$ 53,449	\$ 65,457	\$ 40,453	\$ 6,808	\$ 25,074	\$ 102,000	\$	\$ 1,654,098
Diferencias cambiarias (efecto de conversión)	58,834	35,213	3,450	531	329	567			98,924
Adiciones	147,155	622	33,676	46,349	3,064	19	131,691		362,576
Resultado integral de financiamiento capitalizable	22,500								22,500
Disposiciones	(169,638)		(58,738)	(53,311)	(2,498)	(62,090)	(24,983)		(371,258)
Cargo por depreciación reconocido en el año	(332,129)	(11,632)	(23,302)	(50,102)	(2,276)	(6,092)	(30,323)		(455,856)
Depreciación bajas	83,012		44,580	69,972	1,873	43,504	23,754		266,695
Diferencia cambiaria en depreciación acumulada (efectos de conversión)	(42,149)	(24,851)	(683)	(514)	(292)		(15,372)		(83,861)
Transferencias	1,919	9,636	(2,129)	(54)	(10)	(603)	(8,759)		
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	<u>1,130,361</u>	<u>62,437</u>	<u>62,311</u>	<u>53,324</u>	<u>6,998</u>	<u>379</u>	<u>178,008</u>		<u>1,493,818</u>
Al 31 de diciembre de 2016									
Costo	2,733,313	210,782	409,234	354,409	58,306	12,319	565,562		4,343,925
Depreciación acumulada	(1,602,952)	(148,345)	(346,923)	(301,085)	(51,308)	(11,940)	(387,554)		(2,850,107)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 1,130,361</u>	<u>\$ 62,437</u>	<u>\$ 62,311</u>	<u>\$ 53,324</u>	<u>\$ 6,998</u>	<u>\$ 379</u>	<u>\$ 178,008</u>		<u>\$ 1,493,818</u>
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2015									
Saldo inicial	\$ 555,029	\$ 48,363	\$ 70,443	\$ 53,369	\$ 5,517	\$ 34,596	\$ 114,544	\$ 212,061	\$ 1,093,922
Diferencias cambiarias (efecto de conversión)	(30,644)	(21,909)	(4,619)	(1,387)	(7,551)	(3,837)	(550)		(70,497)
Adiciones	873,929	1,475	11,407	15,876	4,400	45	22,489	9,866	939,487
Resultado integral de financiamiento capitalizable	30,000								30,000
Disposiciones	(23,708)	(331)	(8,679)	(11,946)	(741)	(94)	(108)		(45,607)
Capitalización	221,927							(221,927)	
Cargo por depreciación reconocido en el año	(320,789)	8,600	(15,691)	(6,684)	(2,803)	(7,977)	(57,798)		(403,122)
Depreciación bajas	21,961		8,047	11,660	264	83	98		42,113
Diferencia cambiaria en depreciación acumulada (efectos de conversión)	36,117	15,830	4,544	177	7,722	2,825	587		67,802
Transferencias	(2,985)	1,421	5	(20,612)		(567)	22,738		
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	<u>1,360,857</u>	<u>53,449</u>	<u>65,457</u>	<u>40,453</u>	<u>6,808</u>	<u>25,074</u>	<u>102,000</u>		<u>1,654,098</u>
Al 31 de diciembre de 2015									
Costo	2,672,543	165,311	432,975	360,894	57,421	74,426	467,613		4,231,183
Depreciación acumulada	(1,311,686)	(111,862)	(367,518)	(320,441)	(50,613)	(49,352)	(365,613)		(2,577,085)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 1,360,857</u>	<u>\$ 53,449</u>	<u>\$ 65,457</u>	<u>\$ 40,453</u>	<u>\$ 6,808</u>	<u>\$ 25,074</u>	<u>\$ 102,000</u>		<u>\$ 1,654,098</u>

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2016 y de 2015

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y de 2015 el cargo por depreciación ascendió a \$455,856 y \$403,122, respectivamente, dicho importe se encuentra registrado en costo de ventas por \$374,197 y \$357,887, respectivamente, y en gastos de administración y venta por \$81,659 y \$45,235, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 se capitalizaron costos de préstamos por \$30,000, durante 2016 se amortizaron \$7,500. Durante 2016 no se capitalizaran nuevos costos de préstamos.

Los costos por préstamos se capitalizaron a la tasa promedio ponderada de sus préstamos generales del 7.45%.

Arrendamientos financieros por \$30,905, relacionados con el arrendamiento de inmuebles, mobiliario y equipo.

Nota 10 - Análisis de activos intangibles:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Amortización	Adiciones	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Amortización	Adiciones	Saldo al 31 de diciembre de 2016
<u>De vida indefinida</u>							
Marcas	\$ 42,449			\$ 42,449			\$ 42,449
<u>De vida definida</u>							
Licencias de uso de software	80,939	(\$ 49,084)	\$ 39,259	71,114	(\$ 62,106)	\$ 31,331	40,339
Derechos de explotación de obras teatrales	-	(99,257)	99,257	-	(47,622)	47,622	-
Total	<u>\$123,388</u>	<u>(\$148,341)</u>	<u>\$138,516</u>	<u>\$ 113,563</u>	<u>(\$109,728)</u>	<u>\$ 78,953</u>	<u>\$ 82,788</u>

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 al cargo por amortización ascendió a \$109,728 y \$148,341, respectivamente, dicho importe se encuentra registrado en costo de ventas por \$96,420 y \$97,542, respectivamente, y en gastos de administración y venta por \$13,308 y \$50,799, respectivamente.

Nota 11 - Instrumentos financieros por categoría:

Activos según estado de situación financiera	31 de diciembre de			
	2016		2015	
	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos medidos a valor razonable con cambios reconocidos en resultados	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos medidos a valor razonable con cambios reconocidos en resultados
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$2,516,569	\$	\$1,549,203	\$
Efectivo restringido	659,821		551,958	
Cuentas por cobrar	2,846,563		2,539,350	
Instrumentos financieros		5,972		
Otras cuentas por cobrar y partes relacionadas	<u>318,200</u>		<u>320,091</u>	
Total	<u>\$6,341,153</u>	<u>\$ 5,972</u>	<u>\$4,960,602</u>	<u>\$</u>

**Corporación Interamericana de Entretenimiento,
S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y de 2015

	31 de diciembre de			
	2016		2015	
<u>Pasivos según estado de situación financiera</u>	<u>Otros pasivos a costo amortizado</u>	<u>Pasivos a valor razonable con cambios en resultados</u>	<u>Otros pasivos a costo amortizado</u>	<u>Pasivos a valor razonable con cambios en resultados</u>
Préstamos bancarios con instituciones financieras a corto plazo	\$ 825,660	\$	\$ 585,517	\$
Préstamos bancarios con instituciones financieras a largo plazo	1,025,928		1,217,650	
Certificados bursátiles a largo plazo	508,084		495,884	
Proveedores	1,129,573		1,080,226	
Acreedores diversos	852,363		547,769	
Partes relacionadas	391,541		423,985	
	<u>\$4,733,149</u>	<u>\$</u>	<u>\$4,351,031</u>	<u>\$</u>

La Administración de la Compañía considera que el valor razonable de los activos y pasivos financieros a corto plazo reconocidos a su costo amortizado es similar a su valor en libros, debido a la proximidad de su fecha de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2016 el valor razonable de los préstamos bancarios con instituciones financieras y los certificados bursátiles a largo plazo ascendieron a \$1,273,180 y \$519,188, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 el valor razonable de los préstamos bancarios y los certificados bursátiles a largo plazo ascendieron a \$1,842,526 y \$523,365, respectivamente.

Los valores razonables fueron determinados por la Compañía como se indica a continuación:

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 el valor razonable para la deuda a largo plazo se basa en el valor presente de los flujos de caja descontados a su valor presente utilizando tasas de interés obtenidas de mercados fácilmente observables. El valor razonable anterior se clasifica en el nivel 2 de la jerarquía de valores razonables. Las tasas de intereses promedio utilizadas al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 para descontar los flujos fueron las siguientes:

Para 2016

- i. Préstamo bancario contratado con Banco Inbursa, la tasa de interés promedio utilizada fue de 7.13%.
- ii. Préstamos bancarios contratados con HSBC, las tasas de interés promedio utilizadas fueron de 7.46% y 7.45%.
- iii. Certificado Bursátil, la tasa de interés promedio utilizada fue de 7.11%.
- iv. Préstamo bancario contratado con Santander, la tasa de interés promedio utilizada fue de 7.45%.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2016 y de 2015

Para 2015

- i. Préstamo bancario contratado con Banco Inbursa, la tasa de interés promedio utilizada fue de 4.14%.
- ii. Préstamo bancario contratado con HSBC, la tasa de interés promedio utilizada fue de 4.48 y 4.80%.
- iii. Certificado Bursátil, la tasa de intereses promedio utilizada fue de 4.09%.
- iv. Préstamo bancario contratado con Santander, la tasa de interés promedio utilizada fue de 4.43%.
- v. Préstamo bancario contratado con CI Banco, la tasa de interés promedio utilizada fue de 3.77%.
- vi. Préstamo bancario contratado con BBVA Bancomer, la tasa de interés promedio utilizada fue de 3.55%.

Nota 12 - Análisis de préstamos bancarios y certificados bursátiles:

- a. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 los préstamos bancarios y certificados bursátiles a cargo de la Compañía fueron de \$2,359,672 y \$2,299,051, respectivamente. A continuación, se presenta desglose de los préstamos en referencia:

	<u>Diciembre de 2016</u>		<u>Diciembre de 2015</u>	
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Pesos mexicanos:				
Banco Inbursa ⁽¹⁾	\$ 30,482	\$ 31,589	\$ 19,736	\$ 69,663
CI Banco ⁽²⁾	175,000		100,249	
BBVA Bancomer ⁽³⁾	350,000		300,691	
HSBC ⁽⁸⁾	100,000			
Santander ⁽⁴⁾	85,103	210,129	82,439	290,340
HSBC ⁽⁵⁾	85,075	210,102	82,402	290,285
HSBC ⁽⁶⁾		574,107		567,362
Certificados Bursátiles ⁽⁷⁾		508,085		495,884
Total deuda bancaria y bursátil	<u>\$825,660</u>	<u>\$1,534,012</u>	<u>\$585,517</u>	<u>\$1,713,534</u>

- (1) Corresponde a un crédito no revolvente por \$100,000 contratado por CIE a Banco Inbursa en octubre 10 de 2013 a un plazo de 60 meses con ocho amortizaciones consecutivas de capital que suceden entre abril de 2015 y octubre de 2018. La tasa de interés aplicable está basada en TIIIE a 28 días más un margen aplicable de 235 puntos base. El pago de los intereses es mensual. La subsidiaria Creatividad y Espectáculos, S. A. de C. V. funge como garante de dicho crédito, el cual vence el 10 de octubre de 2018.
- (2) Línea de crédito revolvente quirografario sin garantía específica contratado a CI Banco por la Compañía el 22 de diciembre de 2016 a un plazo de 90 días venciendo el 22 de marzo de 2017, el cual paga una tasa de interés basada en TIIIE más un margen aplicable de 310 puntos base. Los intereses son pagaderos mensualmente los días 22 de cada mes. A la fecha de emisión de estos estados financieros dictaminados, este crédito bancario fue liquidado.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2016 y de 2015

- (3) Dos líneas de créditos revolventes quirografarios sin garantía específica contratados con BBVA Bancomer por la Compañía en fecha 29 de diciembre de 2016 por los montos de \$300,000 y \$50,000, a un plazo de 91 días, con vencimiento el día 30 de marzo de 2017, los cuales pagan intereses a tasa fija del 8.00%. Intereses pagaderos al vencimiento de los créditos. A la fecha de emisión de estos estados financieros dictaminados, este crédito bancario fue liquidado.
- (4) Comprenden cuatro créditos quirografarios con garantía específica por \$150,000, \$50,000, \$100,000 y \$75,000, los cuales fueron contratados a Banco Santander México por la Compañía en fechas noviembre 27 de 2014, febrero 4 de 2015, junio 17 de 2015 y septiembre 17 de 2015. Estos créditos, los cuales suman \$375,000, vencen el día 27 de enero de 2020. Estos créditos se consolidaron el 27 de julio de 2016 en un solo compromiso por el saldo vigente. Estos pasivos, los cuales vencen el 27 de enero de 2020, pagan mensualmente una tasa de interés basada en TIEE a 28 días a la que se adiciona un margen aplicable de 225 puntos base. Los mismos están garantizado por la empresa subsidiaria Creatividad y Espectáculos, S. A. de C. V. La suma principal correspondiente es pagadera en mediante amortizaciones semestrales iguales a partir de enero de 2016.
- (5) Corresponden a cuatro créditos quirografarios con garantía específica por \$150,000, \$50,000, \$100,000 y \$75,000, los cuales fueron contratados por la Compañía a HSBC México en fechas noviembre 27 de 2014, febrero 4 de 2015, junio 17 de 2015 y septiembre 17 de 2015. Estos créditos se consolidaron el 27 de julio de 2016 en un solo compromiso por el saldo vigente. Los mismos vencen el día 27 de enero de 2020. La subsidiaria Creatividad y Espectáculos, S. A. de C. V. funge como obligado solidario y avalista. Los intereses son pagados mensualmente a una tasa de interés basada en TIEE a 28 días más 225 puntos base. La suma principal correspondiente es pagadera mediante amortizaciones semestrales iguales a partir de enero de 2016.
- (6) En fecha julio 10 de 2015, CIE contrató a HSBC un crédito quirografario con garantía específica por \$570,000, con vencimiento el día 10 de julio de 2020, es decir, a un plazo de 1,827 días. La tasa de interés aplicable corresponde a TIEE 28 días más un margen aplicable de 200 puntos base. La subsidiaria Creatividad y Espectáculos, S. A. de C. V. funge como obligada solidaria y avalista. Los intereses se pagan mensualmente, mientras que la suma principal de este crédito es pagadera mediante amortizaciones semestrales iguales a partir de enero de 2018.
- (7) Certificados bursátiles de largo plazo emitidos por CIE en julio 12 de 2013 en la Bolsa Mexicana de Valores a un plazo de cinco años, con vencimiento el 5 de julio de 2018, al amparo del Programa Dual de Certificados Bursátiles de CIE hasta por \$1,500,000. La suma principal se paga al vencimiento, mientras que los intereses se pagan cada 28 días. La tasa de interés aplicable es la TIEE 28 días más un margen aplicable de 275 puntos base. La emisión está garantizada por la subsidiaria Creatividad y Espectáculos, S. A. de C. V. La clave de pizarra de los Certificados Bursátiles es CIE13.
- (8) Línea de crédito revolvente quirografario sin garantía específica contratado con la institución HSBC por la Compañía el 28 de diciembre de 2016 a un plazo de 90 días venciendo el 28 de marzo de 2017, el cual paga una tasa de interés basada en TIEE más un margen aplicable de 200 puntos base. Los intereses son pagaderos mensualmente los días 28 de cada mes.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2016 y de 2015

En general, los pasivos de largo plazo de la Compañía han sido contratados con el propósito de cubrir las necesidades corporativas y de capital de trabajo de CIE; incluyendo la remodelación y adecuación de la pista y otras instalaciones del Autódromo Hermanos Rodríguez para la presentación del Gran Premio de México de Fórmula 1, por lo que se refiere a las deudas bajo los numerales ⁽⁴⁾ y ⁽⁵⁾.

La Compañía está obligada a cumplir con ciertas obligaciones de hacer y no hacer con base en los créditos que mantiene contratados al cierre del ejercicio social 2016 con las instituciones financieras detalladas en la tabla que se muestra en la presente nota, además de aquellas relativas a la emisión de certificados bursátiles de largo plazo CIE13. Estas obligaciones se rigen por condiciones y prácticas de mercado, y no constituyen responsabilidades y cargas onerosas para CIE. Al 31 de diciembre de 2015 y 2016, las obligaciones de hacer y no hacer fueron cumplidas.

Con base en lo anterior, CIE está obligada, entre otras cosas y bajo ciertas suposiciones y excepciones, a conservar su existencia corporativa y actividad de negocio; cumplir con la regulación aplicable, incluyendo aquella relativa al medio ambiente; pagar sus obligaciones fiscales y contribuciones aplicables; mantener libros y registros contables; a no disminuir su capital, así como no gravar y enajenar sus bienes; entregar periódicamente información financiera y otra información y documentación; cumplir con ciertas limitaciones financieras, tales como mantener niveles específicos de apalancamiento, de cobertura de Beneficios antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización (UAFIDA) a intereses y de capital contable mínimo; solo para los certificados bursátiles y, disponer de los recursos objeto de los créditos de manera específica para las necesidades de los negocios de CIE sobre las cuales dichos créditos fueron contratados. En ciertos casos, obligaciones de hacer y no hacer de esta naturaleza le son exigibles a la empresa subsidiaria Creatividad y Espectáculos, S. A. de C. V, quien garantiza los pasivos crediticios de CIE a los que se hace mención en la presente nota.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 todos los pasivos bancarios y bursátiles de CIE encontraban denominados en pesos mexicanos.

- b. Usualmente la Compañía no mantiene instrumento de cobertura alguno contratado para cubrir el riesgo inherente a la exposición de su deuda bancaria y bursátil. Sin embargo, en octubre de 2016 contrató con Banco Santander (México) un instrumento financiero derivado para cubrir el riesgo inherente a la volatilidad de la tasa de referencia (TIIE) del crédito señalado en el numeral 4. Con base en los términos y condiciones pactados, se contrató el pago de una tasa fija del 5.85% contra el cobro de una tasa variable de la tasa TIIE 28 días. La fecha de vencimiento del instrumento financiero es 27 de enero de 2020.

Las ganancias reconocidas por los contratos swaps de tasas de interés al 31 de diciembre de 2016 se reconoce en el estado de resultados como costo financiero hasta la liquidación de los préstamos bancarios.

**Corporación Interamericana de Entretenimiento,
S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y de 2015

Nota 13 - Obligaciones por beneficios al retiro:

Al 31 de diciembre de 2016

- a. Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las OBD para el cierre del ejercicio 2016:

	<u>Plan de pensiones</u>	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Total</u>
OBD al inicio del año	\$ 203,544	\$ 20,005	\$ 223,549
Costo laboral del servicio actual	17,928	3,368	21,296
Costo financiero	13,408	1,265	14,673
Remediación en otras partidas de utilidad Integral.*	(3,345)	496	(2,849)
Beneficios pagados	(2,121)	(810)	(2,931)
Costo laboral de servicios pasados	316	726	1,042
Efecto de Reducción de Obligaciones Costo/(Ingreso)	<u>(18,512)</u>	<u>(4,266)</u>	<u>(22,778)</u>
OBD real al final del año	<u>\$ 211,218</u>	<u>\$ 20,784</u>	<u>\$ 232,002</u>

*Este importe se presenta en los ORI.

- b. Costo Neto del Periodo (CNP):

A continuación se presentan los CNP de dos años por tipo de beneficio:

A. Componentes del costo/(Ingreso) del periodo 2016	<u>Plan de pensiones</u>	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Total</u>
Costo laboral			
Por servicio actual	\$ 17,928	\$ 3,368	\$ 21,296
De servicios pasados	316	726	1,042
Costo Laboral de Servicios Pasados (Procedentes de una Reducción Anticipada de Obligaciones)	<u>(18,512)</u>	<u>(4,266)</u>	<u>(22,778)</u>
Costo laboral	(268)	(172)	(440)
Costo financiero	<u>13,408</u>	<u>1,265</u>	<u>14,673</u>
Costo Neto del Beneficio Definido	<u>\$ 13,140</u>	<u>\$ 1,093</u>	<u>\$ 14,233</u>

**Corporación Interamericana de Entretenimiento,
S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y de 2015

Al 31 de diciembre de 2015

- c. Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las OBD para el cierre del ejercicio 2015:

	<u>Plan de pensiones</u>	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Total</u>
OBD al inicio del año	\$ 191,186	\$ 18,241	\$ 209,427
Costo laboral del servicio actual	17,168	3,039	20,207
Costo financiero	12,216	1,114	13,330
Remediación en otras partidas de utilidad Integral.	(9,973)	(2,001)	(11,974)
Beneficios pagados	(7,754)	(976)	(8,430)
Costo laboral de servicios pasados	<u>401</u>	<u>588</u>	<u>989</u>
OBD real al final del año	<u>\$ 203,544</u>	<u>\$ 20,005</u>	<u>\$ 223,549</u>

- d. Costo Neto del Periodo (CNP):

A continuación se presentan los CNP de dos años por tipo de beneficio:

A. Componentes del costo/(Ingreso) del periodo 2015	<u>Plan de pensiones</u>	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Total</u>
Costo laboral			
Por servicio actual	\$ 17,168	\$ 3,039	\$ 20,207
De servicios pasados	<u>401</u>	<u>588</u>	<u>989</u>
Costo laboral	17,569	3,627	21,196
Costo financiero neto	<u>12,216</u>	<u>1,114</u>	<u>13,330</u>
Costo Neto del Beneficio Definido	<u>\$ 29,785</u>	<u>\$ 4,741</u>	<u>\$ 34,526</u>

- e. Principales hipótesis actuariales:

Las hipótesis actuariales son supuestos utilizados en forma sistemática que nos permiten estimar el costo que generará un plan de pago de beneficios diferidos. Para el caso de IAS-19, revisado en 2011 se requiere que cada hipótesis actuarial utilizada para obtener el valor presente de los beneficios refleje la mejor estimación de los eventos futuros, tomando en consideración el entorno económico actual además bajo el supuesto de que el plan continuará indefinidamente.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y de 2015

A continuación se muestra un resumen de las hipótesis económicas utilizadas en la valuación actuarial así como un comparativo con las utilizadas el año anterior.

	31 de diciembre de	
	2016 %	2015 %
Tasa de descuento	7.75	6.75
Tasa de incremento del salario	4.75	4.75
Tasa de incremento del salario mínimo	3.50	3.50
Tasa de inflación de largo plazo	3.50	3.50

f. Sensibilidad del OBD a la Tasa de descuento:

	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Total
OBD	\$211,218	\$20,784	\$232,002
Hipótesis actuariales significativas al 31 de diciembre de 2016			
<u>Análisis de sensibilidad (%)</u>			
Tasa de descuento 8.75	(18,304)	(1,356)	(19,661)
Tasa de descuento 6.75	21,221	1,560	22,782
Tasa de incremento salarial 5.75	21,654	103	21,758
Tasa de incremento salarial 3.75	(18,959)	(159)	(19,118)

Nota 14 - Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2016 el capital social está representado por acciones comunes nominativas, sin expresión de valor nominal y se integra como se muestra a continuación:

<u>Número de acciones</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
30,955,386	Serie "B" Clase I, representativas del capital social mínimo fijo	
<u>528,637,460</u>	Serie "B", Clase II, representativas del capital social variable	
559,592,846	Subtotal	
<u>(223,040)</u>	Acciones en tesorería no suscritas, correspondientes a la Serie "B", Clase II	
<u>559,369,806</u>	Capital social suscrito y exhibido al 31 de diciembre de 2016	<u>\$3,398,673</u>

a. Reducción de capital

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre el saldo de la cuenta del Capital de Aportación (CUCA), el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos, es decir, que los reembolsos que se efectúen estarán libres de ISR si provienen de la CUCA. Los reembolsos de capital

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2016 y de 2015

que exceden la CUCA causarán impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2017. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o de los ejercicios inmediatos siguientes o en su caso contra el impuesto empresarial a tasa única del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2016 el valor de las CUCA y la Cuenta de utilidad fiscal neta ascienden a \$10,178,819 y \$1,441,583, respectivamente.

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados aprobaron la emisión de una nueva LISR que entró en vigor el 1 de enero de 2014. Entre otros aspectos, en esta Ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se paguen a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, asimismo, se establece que para los ejercicios del 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determinará en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

b. Absorción de efecto de conversión

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de abril de 2016, los Accionistas resolvieron absorber el efecto acumulado de conversión.

Nota 15 - Costos y gastos por naturaleza:

El costo de ventas y los gastos de administración y venta se integran como se muestra a continuación:

	<u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u>	
<u>Costo de venta</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo de producción de eventos	\$2,236,782	\$2,114,293
Honorarios de talento	1,240,898	1,128,553
Publicidad y propaganda	534,480	501,080
Arrendamiento de inmuebles	417,793	386,442
Depreciación	374,197	357,887
Sueldos y gratificaciones	371,487	359,843
Servicios de asesoría	356,113	311,806
Arrendamiento de equipo	295,720	254,852
Honorarios	237,362	193,935
IVA costo	218,380	169,576
Comisiones	152,007	157,649
Viáticos y gastos de viaje	135,491	153,674
Mantenimiento	128,110	121,755
Otros	124,924	82,950
Otras remuneraciones	114,474	66,870
Cuotas	112,147	74,645
Cargas sociales	103,615	75,805
Catering	85,096	81,065
Servicio de personal	77,632	98,286
Comisiones a vendedores	65,704	52,954

**Corporación Interamericana de Entretenimiento,
S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y de 2015

<u>Costo de venta</u>	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Telefonía y comunicaciones	\$ 64,619	\$ 82,248
Comisiones de agencia y representación	58,337	23,246
Materiales	53,740	38,317
Amortización	96,420	97,542
Servicios de limpieza	44,078	39,352
Luz	37,332	36,258
Servicios de intermediación	30,610	25,571
Activos no capitalizables	27,512	13,124
Costo de comedor	25,199	26,010
Mensajería	24,625	19,464
Gastos aduanales	17,322	31,367
Edecanes	14,950	12,346
Combustible y gasolina	12,706	25,632
Papelería	10,696	7,771
Uniforme	8,774	7,593
Señalización estática	<u>5,567</u>	<u>2,839</u>
Total costos	<u>\$7,914,899</u>	<u>\$7,232,600</u>

<u>Gastos de administración y venta</u>	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos y gratificaciones	\$ 384,369	\$ 352,369
Honorarios	189,415	186,641
Otras remuneraciones	131,331	135,331
Depreciación	81,659	45,235
Arrendamientos	67,535	47,715
Viáticos y gastos de viaje	50,614	46,616
Mantenimiento	20,944	20,043
Seguros	20,325	16,896
Asesoría	18,570	17,164
Publicidad	16,402	5,919
Amortización	13,308	50,799
Servicio de vigilancia	9,617	8,687
Servicio de limpieza	8,784	8,929
Telefonía	8,444	9,329
Energía eléctrica	<u>4,655</u>	<u>3,878</u>
	<u>\$1,025,972</u>	<u>\$ 955,551</u>

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y de 2015

Nota 16 - ISR causado y diferido:

16.1 ISR

CIE y sus subsidiarias no consolidan para efectos fiscales. La diferencia entre los resultados contables y fiscales se debe, principalmente, a los diferentes tratamientos en tiempo en los que algunas partidas se acumulan o se deducen contable y fiscalmente; así como el uso de diferentes métodos y criterios para el reconocimiento de los efectos de la inflación para efectos contables y fiscales.

LISR

La Compañía revisó y determinó que no tuvo un impacto en el saldo de impuesto diferido al 31 de diciembre de 2016 y 2015, esto debido a que la Compañía determinaba desde antes sus impuestos diferidos al 30%.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, CIE y algunas de sus subsidiarias determinaron pérdidas fiscales por \$129,765 y \$539,532, respectivamente. En los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y de 2015 algunas subsidiarias determinaron, en forma individual, utilidades fiscales por un importe aproximado de \$1,878,912 y \$2,625,189, respectivamente. Algunas subsidiarias amortizaron en 2016 y en 2015, total o parcialmente, pérdidas fiscales de años anteriores por \$344,365 y \$657,922, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía y sus subsidiarias tienen pérdidas fiscales por amortizar por \$2,979,542 (\$2,578,850 en pesos históricos), las cuales son susceptibles de actualizarse mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor hasta el año en que se amorticen. El derecho para amortizar las pérdidas fiscales de las subsidiarias contra utilidades futuras caduca como se muestra a continuación:

<u>Año de la pérdida</u>	<u>Pérdidas históricas</u>	<u>Pérdidas actualizadas</u>	<u>Año de caducidad</u>
2007	\$ 29,279	\$ 42,570	2017
2008	119,694	170,648	2018
2009	510,324	648,352	2019
2010	119,404	147,858	2020
2011	227,358	269,513	2021
2012	557,661	635,032	2022
2013	265,663	299,468	2023
2014	127,563	137,788	2024
2015	497,085	510,068	2025
2016	<u>124,789</u>	<u>128,245</u>	2026
	<u>\$2,578,820</u>	<u>\$2,979,542</u>	

16.2. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ISR causado	(\$460,364)	(\$590,180)
ISR diferido	<u>(128,750)</u>	<u>576,555</u>
	<u>(\$589,114)</u>	<u>(\$ 13,625)</u>

**Corporación Interamericana de Entretenimiento,
S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y de 2015

16.3. El saldo de impuestos diferidos se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>ISR diferido activo</u>		
Pérdidas por amortizar - Netas	\$ 164,029	\$ 539,373
Provisiones	357,129	283,178
Inmuebles, mobiliario y equipo	87,409	99,128
Ingresos por realizar	<u>432,416</u>	<u>325,719</u>
ISR diferido activo	<u>\$ 1,040,983</u>	<u>\$ 1,247,398</u>
<u>ISR diferido pasivo</u>		
Inmuebles, mobiliario y equipo	(\$ 41,823)	(\$ 33,450)
Costos por realizar	(82,633)	(142,846)
Otros activos	<u>(11,324)</u>	<u>(37,149)</u>
ISR diferido pasivo	<u>(\$ 135,780)</u>	<u>(\$ 213,445)</u>

Los impuestos diferidos activos y pasivos se analizan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Impuesto diferido activo</u>		
Impuesto diferido activo recuperable dentro de los siguientes 12 meses	\$ 218,980	\$ 356,764
Impuesto diferido activo recuperable después de 12 meses	<u>707,015</u>	<u>716,762</u>
	<u>\$ 925,995</u>	<u>\$ 1,073,526</u>
<u>Impuesto diferido pasivo</u>		
Impuesto diferido pasivo pagadero dentro de los siguientes 12 meses	(\$ 18,173)	(\$ 30,392)
Impuesto diferido pasivo pagadero después de 12 meses	<u>(2,619)</u>	<u>(9,181)</u>
	<u>(\$ 20,792)</u>	<u>(\$ 39,573)</u>

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y de 2015

16.4. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR es:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Utilidad antes de impuestos	\$ 1,000,714	\$ 745,512
Tasa legal	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	300,214	223,654
Más (menos) efecto de impuestos de las siguientes partidas permanentes:		
Gastos no deducibles	78,029	75,991
Pérdidas fiscales	245,693	-
Ajuste anual por inflación deducible	(67,264)	(43,110)
Otras partidas	<u>32,442</u>	<u>(242,910)</u>
ISR reconocido en resultados	<u>\$ 589,114</u>	<u>\$ 13,625</u>
Tasa efectiva de ISR	<u>58.87%</u>	<u>1.83%</u>

El movimiento bruto de la cuenta de impuestos diferidos es:

	2016			2015		
	Activo	Pasivo	Total	Activo	Pasivo	Total
Saldo al 1 de enero	\$ 1,073,526	(\$ 39,573)	\$ 1,033,953	\$ 677,477	(\$ 220,079)	\$ 457,398
Crédito (cargo) al estado de resultados	<u>(147,531)</u>	<u>18,781</u>	<u>(128,750)</u>	<u>396,049</u>	<u>180,506</u>	<u>576,555</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 925,995</u>	<u>(\$ 20,792)</u>	<u>\$ 905,203</u>	<u>\$ 1,073,526</u>	<u>(\$ 39,573)</u>	<u>\$ 1,033,953</u>

Para la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 la Compañía aplicó a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo a su fecha estimada de reversión.

Nota 17 - Información por segmentos:

A continuación se muestran las ventas netas, utilidades de operación antes de depreciación y amortización, utilidades de operación y activos totales relativos a cada división de negocios.

El Consejo de Administración analiza y administra el negocio considerando los siguientes segmentos y como medida y referencia también utiliza la utilidad de operación antes de depreciación y amortización:

	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015		
	Total ventas	Ventas intersegmentos	Ventas con terceros	Total ventas	Ventas intersegmentos	Ventas con terceros
Entretenimiento	\$ 6,871,260	(\$ 443,060)	\$ 6,428,200	\$ 5,951,280	(\$ 543,570)	\$ 5,407,710
Comercial ⁽¹⁾	3,300,226	(91,888)	3,208,338	3,309,862	(52,773)	3,257,089
Otros negocios	<u>224,729</u>		<u>224,729</u>	<u>228,981</u>		<u>228,981</u>
Total consolidado	<u>\$10,396,215</u>	<u>(\$ 534,948)</u>	<u>\$ 9,861,267</u>	<u>\$ 9,490,123</u>	<u>(\$ 596,343)</u>	<u>\$ 8,893,780</u>

⁽¹⁾ El 55% de las ventas de la división comercial se integran por siete clientes.

**Corporación Interamericana de Entretenimiento,
S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y de 2015

	<u>Utilidad de operación antes de depreciación y amortización</u>	
	Por el periodo de doce meses concluido el 31 de diciembre de	
<u>División</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Entretenimiento	\$ 861,006	\$ 621,124
Comercial	558,828	559,940
Otros negocios	<u>66,146</u>	<u>76,028</u>
Total consolidado	<u>\$ 1,485,980</u>	<u>\$ 1,257,092</u>
Menos:		
Depreciación y amortización	(\$ 565,584)	(\$ 551,463)
Utilidad de operación	<u>\$ 920,396</u>	<u>\$ 705,629</u>
Intereses ganados	\$ 63,592	\$ 24,358
Utilidad por fluctuación cambiaria - Neto	133,150	84,395
Ganancia en el valor razonable de instrumentos financieros	<u>37,987</u>	<u> </u>
Ingresos financieros	<u>234,729</u>	<u>108,753</u>
Intereses por arrendamiento financiero	(10,119)	
Intereses por préstamos bancarios	<u>(240,530)</u>	<u>(145,685)</u>
Gasto financieros por intereses pagados	<u>(250,649)</u>	<u>(145,685)</u>
Gastos financieros - Neto	<u>(15,920)</u>	<u>(36,932)</u>
Participación en los resultados de asociadas	<u>96,238</u>	<u>76,815</u>
Utilidades antes de impuestos a la utilidad	<u>\$ 1,000,714</u>	<u>\$ 745,512</u>
	<u>Activos totales</u>	
	31 de diciembre de	
<u>División</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Entretenimiento	\$ 4,132,696	\$ 3,367,555
Comercial	7,415,027	7,294,318
Otros negocios	<u> </u>	<u>12,939</u>
Total consolidado	<u>\$11,547,723</u>	<u>\$10,674,812</u>

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y de 2015

<u>División</u>	<u>Pasivos totales</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Entretenimiento	\$ 2,333,367	\$ 1,855,919
Comercial	<u>5,236,979</u>	<u>5,043,432</u>
Total consolidado	<u>\$ 7,570,346</u>	<u>\$ 6,899,351</u>

A continuación se muestra la integración de las ventas netas, por presencia geográfica:

	<u>Por el periodo de doce meses al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
México	\$ 9,360,900	\$ 8,180,892
Colombia	500,367	557,528
Estados Unidos	<u> </u>	<u>155,360</u>
Total	<u>\$ 9,861,267</u>	<u>\$ 8,893,780</u>

A continuación se muestra la integración de los activos no circulantes por presencia geográfica:

	<u>Activos no circulantes</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
México	\$ 3,398,199	\$ 3,741,266
Brasil	176,663	113,856
Colombia	81,358	82,924
Estados Unidos	<u> 7</u>	<u> 744</u>
Total	<u>\$ 3,656,227</u>	<u>\$ 3,938,790</u>

Nota 18 - Autorización de los estados financieros:

Los estados financieros consolidados y sus notas, fueron autorizados para su emisión el 28 de abril de 2017, por los señores Luis Alejandro Soberón Kuri, Jaime José Zevada Coarasa, Director General y Director de Administración y Finanzas y Mónica Lorenzo Gutiérrez, Responsable Legal, respectivamente, de Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, y se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea Anual General Ordinaria de Accionistas convocada para el 28 de abril de 2017.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y de 2015

Nota 19 - Compromisos:

En las páginas siguientes se presenta un resumen de los compromisos más importantes que CIE y sus subsidiarias tenían al 31 de diciembre de 2016, clasificados por división:

Relativos a la operación de inmuebles

Inmueble	Vencimiento
Palacio de los Deportes (Ciudad de México) ^a	31 de agosto de 2021
Foro Sol (Ciudad de México) ^a	31 de agosto de 2021
Autódromo Hermanos Rodríguez (Ciudad de México) ^a	31 de agosto de 2021
Auditorio CitiBanamex (Monterrey, N. L.) ^b	Octubre de 2048
Teatro Metropolitano (Ciudad de México) ^a	31 de diciembre de 2021
Estadio Azul (Ciudad de México) ^e	Diciembre de 2018, este podrá ser renovado previo acuerdo de las partes.
Arena VFG (Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco) ^a	8 de agosto de 2020
Teatro de los Insurgentes (Ciudad de México) ^a	30 de noviembre de 2017, mismo que podrá ser renovado por las partes previo acuerdo.
Teatro Banamex en Zentrika Santa Fe ^a	23 de febrero de 2016. El 29 de septiembre de 2015 se dio por terminada de forma anticipada, haciendo entrega formal del inmueble, sin implicación alguna.
Auditorio Plaza Condesa ^a	1 de marzo de 2029
Pabellones FERIALES (dentro del Palacio de los Deportes Auditorio) ^d	1 de febrero de 2029
Estadio 3 de Marzo (Guadalajara, Jalisco) ^f	31 de agosto de 2020
Centro CitiBanamex ^c	31 de mayo de 2019
Teatro Telcel en Plaza Carso (Ciudad de México) ^a	El arrendamiento de este inmueble es por un periodo no menor a un año pero con vencimiento 30 días posteriores al término de la temporada de la obra musical denominada El Rey León.

* Bajo una contraprestación mensual variable o fija, en ciertos casos, aplicable para el compromiso de National Association for Stock Car Auto Racing, Inc. (NASCAR).

^a Por estos inmuebles se establece una prestación mensual o anual fija, generalmente actualizable anualmente, siendo los derechos de uso para la operación de estos inmuebles.

^b Por estos inmuebles se establece una contraprestación variable en función de los ingresos obtenidos por la operación del inmueble o por las actividades realizadas en estos locales, en algunos casos, con mínimos garantizados.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2016 y de 2015

- c La Compañía, a través de su subsidiaria Representaciones de Exposiciones México, S. A. de C. V., mantiene un acuerdo con Administradora Mexicana de Hipódromo, S. A. de C. V. a partir del cual cuenta con los derechos para el uso y comercialización de las instalaciones y activos del Centro Banamex por un periodo de seis años contados a partir de 2013. El Centro Banamex es un recinto para exposiciones y convenciones ubicado en la Ciudad de México.
- d El plazo original de este contrato de arrendamiento es por 10 años.
- e El 1 de enero del 2008 se firmó un contrato de operación de este inmueble, con una vigencia que concluye el 31 de diciembre de 2013. Por este contrato, OCESA realiza en exclusiva actividades de operación, administración y comercialización en el inmueble. OCESA recibe por este contrato, un porcentaje de las utilidades que se obtengan por la operación del inmueble. No obstante, a su término, OCESA mantuvo los derechos y obligaciones previstos y siguió negociando la renovación del contrato, hasta que el 15 de enero de 2015, firmó un nuevo contrato de prestación de servicios para la operación del Estadio Azul hasta 2018, en condiciones materialmente similares a las del contrato anterior, salvo por la contraprestación, que ahora se determina por una cantidad fija a favor de OCESA.
- f En este inmueble la empresa solo mantiene un derecho exclusivo para presentar espectáculos públicos y masivos, diferentes del fútbol, pagando una renta fija en cada ocasión que ejerce este derecho.

Otros compromisos

Compañía	Concepto/Vigencia
NASCAR *	Representación comercial y desarrollo de un serial automovilístico a desarrollarse en México bajo el nombre NASCAR. Se realizó la terminación anticipada del contrato, con efectos al día 12 de febrero de 2016, sin implicación legal alguna.
Facileasing, S. A. de C. V. (FL)	Arrendamiento financiero de automóviles para ejecutivos de niveles directivos/La vigencia del arrendamiento se determina por vehículo arrendado por un plazo de 3 años.
TicketMaster Corporation (TM Corp)	Licencia para el uso de las marcas y del sistema TicketMaster, con vigencia al 31 de marzo de 2018, por la cual se paga una cantidad fija por cada año de vigencia por concepto de regalías.
CHG Meridian México, S. A. P. I. de C. V.	Arrendamiento financiero de automóviles para ejecutivos de niveles directivos y equipo electrónico.

Inmueble/equipo	Concepto/Vigencia
El Salitre (Bogotá, Colombia)	Arrendamiento de juegos y atracciones/julio 2018.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y de 2015

Contratos de arrendamientos operativos y financieros

La Compañía mantiene celebrados diversos contratos de arrendamientos operativos de edificios, equipo de oficina, etc. y financieros de inmuebles, mobiliario y equipo. La Compañía registró costo de arrendamiento por aproximadamente \$170,473 y \$124,390 por los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, respectivamente.

El siguiente cuadro muestra los pagos mínimos futuros:

	<u>Importe</u>
2017	\$ 224,298
2018	217,745
2019	185,534
2020	131,028
2021	126,078

Nota 20 - Contingencias:

- a. De acuerdo con las disposiciones de la LISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que se utilizan con terceros en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisen los precios y consideren que los montos determinados se apartan del supuesto previsto en la Ley, podrían requerir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre su monto.
- b. Al 31 de diciembre de 2016 Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V., y algunas subsidiarias han sido demandadas ante las juntas de Conciliación y Arbitraje. Se estima que puedan tener una contingencia en su conjunto hasta por la cantidad de \$21,200 teniendo CIE y subsidiarias, una provisión para contingencias en juicios laborales de aproximadamente \$10,559, la cual se considera suficiente.
- c. La Compañía y sus subsidiarias contratan a proveedores de servicios especializados en seguridad, limpieza, control de accesos, producción y otros servicios similares, en virtud de las recientes modificaciones a la legislación en materia de seguridad social, existe la posibilidad de que alguno subcontratistas o trabajadores de estos proveedores quieran adicionalmente ejercer acciones para que Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y sus subsidiarias fuesen considerados como beneficiario de sus servicios o responsables de posibles contingencias en tales materias.

Para reducir tales posibilidades, se ha vigilado que los proveedores de servicios den cumplimiento a las obligaciones que les son aplicables, asimismo se tienen pactadas con ellos algunas garantías para resarcir posibles daños o perjuicios que pudieran causar estas eventuales acciones y que no fueran debidamente atendidas por ellos.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2016 y de 2015

- d. El 13 de mayo de 2009 se inició en RyP, una revisión por parte de la Oficina de Fiscalización de la Subdirección de Impuestos a la Producción y al Consumo de la Dirección Distrital de Impuestos, con el objeto de verificar la correcta determinación del Impuesto de Azar y Espectáculos correspondiente a los periodos de enero a diciembre de 2005, 2006, 2007, 2008 y enero a abril de 2009. El 15 de septiembre de 2009 se expidió un acuerdo mediante el cual se fusionan los impuestos de azar y espectáculos públicos y el de fondo de pobres fijándolo en 10%. El 29 de octubre de 2009, la Secretaría de Hacienda Distrital profirió sanción de multa a RyP por no declarar y pagar el impuesto. El 11 de diciembre de 2009 la Secretaría Distrital de Hacienda emitió liquidación oficial de aforo determinando que RyP debía pagar el Impuesto de Azar y Espectáculos por los años 2005, 2006, 2007, 2008 y enero a abril de 2009. El 14 de febrero de 2011 se presentó una demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra las resoluciones expedidas por la Dirección Distrital de Impuestos. No se ha proferido ninguna decisión al respecto. Sin embargo, como la Compañía no inició ningún proceso de cobro coactivo para procurar el pago, las resoluciones por medio de las cuales se liquidó tanto el impuesto como la sanción por no declaración y pago perdieron fuerza ejecutoria.
- e. El 24 de julio de 2012 la Dirección General de Procedimientos de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) emitió una resolución a través de la cual sancionó a Venta de Boletos por Computadora, S. A. de C. V. (VBC) por una presunta violación al artículo 10 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, al considerar que la comercialización y venta del servicio denominado como “La Guía” consiste en una práctica desleal para el consumidor. Se impuso una sanción económica a VBC por la cantidad de \$1,690, además de obligar a suspender la comercialización de “La Guía” tal y como se venía haciendo. El 15 de agosto de 2012 se promovió recurso de revisión ante la propia PROFECO, se interpuso demanda de nulidad en contra de la resolución de PROFECO. Se resolvió el recurso de revisión declarando infundados los agravios hechos valer por la compañía, por lo que se presentó demanda de nulidad, el 11 de junio de 2013 se presentó una ampliación de demanda, por lo que se encuentra pendiente que la autoridad presente su contestación a la ampliación de demanda. La Octava Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa declaró la validez de la resolución impugnada, por lo que VBC presentó demanda de amparo el 21 de noviembre de 2014 el Décimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito declaró la nulidad de la resolución impugnada por inconsistencias en el procedimiento pero sin pronunciarse en el fondo, por lo que se presentó una demanda de amparo solicitando al Tribunal Federal que estudie la legalidad de las conductas realizadas por VBC. Ante la resolución del Tribunal, PROFECO emitió una nueva resolución, imponiendo una multa por la cantidad de \$750, la cual fue impugnada por la empresa el 12 de septiembre de 2016.
- f. El 23 de abril de 2014 Ocesa Promotora, S. A. de C. V. (OPROM) promovió un juicio de nulidad en contra del oficio emitido por el Jefe del Estado Mayor Policial de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, a través del cual se requirió a OPROM el pago de los derechos por la cantidad de \$2,608 por los servicios que presta esta autoridad por cada día del evento denominado Vive Latino 2014 y no así por la totalidad del evento, el 3 de septiembre de 2014 emitió sentencia reconociendo la validez del oficio impugnado, ante lo cual, el 5 de noviembre de 2014 OPROM interpuso recurso de revisión ante la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, el 24 de junio de 2015, se reconoció la validez de la resolución impugnada, por lo que el 21 de agosto de 2015 se interpuso demanda de amparo directo, por lo que está pendiente su resolución.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y de 2015

- g. El Órgano Interno de Control del Servicio de Administración Tributaria emitió una resolución mediante la cual sancionó a Bconnect Services, S. A. de C. V. con una inhabilitación de dos años siete meses, quince días (para participar por sí o por interpósita persona, presentar propuestas y celebrar contratos con la Administración Pública Federal, Procuraduría General de la Republica y Entidades Federativas y Municipios cuando utilicen recursos federales en las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas) y una multa de \$1,140, resolución que fue impugnada mediante juicio de nulidad garantizando y suspendiéndose el procedimiento administrativo de ejecución, con fecha 22 de noviembre de 2016, se emitió una sentencia mediante la cual se ordena al Órgano Interno de Control del Servicio de Administración Tributaria (SAT) que emita una nueva resolución fundando y motivando la gravedad de la conducta y las características del infractor, por lo que Bconnect Services interpuso un juicio de amparo.
- h. El 11 de mayo de 2016 el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) inició un procedimiento de sanción por las presuntas violaciones a Ley por parte de OCESA, presumiendo que esta prestó servicios de telecomunicaciones en el evento de Formula E en su modalidad de radiocomunicación privada, sin contar con concesión para ello, contenido en el oficio E-IFT.UC.DG-SAN.II.0057/2016, imponiendo una multa por la cantidad de \$97,297. El 21 de septiembre de 2016, OCESA interpuso demanda de amparo indirecto en contra de la resolución emitida por el pleno del IFT, la que fue admitida, en parte, por auto del 23 de septiembre de 2016, desechando argumentos que combaten ciertas formalidades del procedimiento, dado que se analizarían como parte de la resolución impugnada. OCESA interpuso recurso de queja en contra de desechamiento parcial el 4 de octubre de 2016, que está pendiente de resolución por el Tribunal Colegiado de Circuito, procedimiento que suspendió el amparo, en tanto se resuelve la queja. El 5 de enero de 2017, el Tribunal Colegiado resolvió la queja, confirmando el acuerdo de la Juez de Distrito, quien posteriormente rechazó algunas de las pruebas presentadas por OCESA, por considerarlas extemporáneas, aunque el procedimiento estaba suspendido. Ante esta resolución, OCESA impuso nuevo recurso de queja, contra tal desechamiento, pendiente de resolverse por el Tribunal Colegiado.
- i. Roshfrans demanda la rescisión del contrato de fecha 1 de abril de 2012, respecto de la publicidad en la playera del equipo Pumas de fútbol, entre otros argumentos, por la incorrecta exhibición de su marca. Make Pro dio contestación en tiempo y forma a la demanda y se reconvino a Roshfrans las cantidades adeudadas, se desahogaron las pruebas, en agosto las partes presentaron alegatos y con fecha 28 de septiembre de 2016, se emitió sentencia, absolviendo a Make Pro de las prestaciones reclamadas por Roshfrans y en la acción reconvencional se condena a Roshfrans al cumplimiento del contrato, al pago de la contraprestación de \$10,500 más IVA. Con fecha 17 de octubre de 2016 Roshfrans presentó apelación a la sentencia del juzgado de primera instancia.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, las contingencias que se revelan en esta nota, presentan posibilidades de medias a bajas que se resuelvan de forma desfavorable a los intereses de la Compañía.